

Biblioteca Nacional

REVISTA

DE LA

Real Academia Hispano-Americana

DE

CIENCIAS Y ARTES

DE CÁDIZ



Número 19

AÑO IV

1.º trimestre.-1915.

SUMARIO

- I Demostraciones hispánicas.—AUGUSTO BARCIA.
- II Las tumbas pre-romanas de Cádiz.—CL. SANZ ARIZMENDI.
- III Nuevo Himno Nacional del Ecuador.—VÍCTOR M. RENDÓN.
- IV Nuestros compañeros: Fernando Alvarez de Sotomayor.—PELAYO
QUINTERO ATAURI.
- V España y América.—JACK.
- VI Puerto Rico y Cádiz.—J. M.
- VII España y su Ejército, juzgados por un Coronel Argentino.—JUAN
AMADEO DE BALDRICH.
- VIII Alvear y el Puente Suazo.—C. REY JOLY.
- IX Sección Oficial.
- X Notas bibliográficas.
- XI Necrología.
- XII Noticias.

REAL ACADEMIA Hispano-Americana de Ciencias y Artes

REVISTA ILUSTRADA

Año IV

Cádiz: 1.^{er} trimestre 1915

Núm. 19

DEMOSTRACIONES HISPÁNICAS ⁽¹⁾

A un mismo tiempo llegan a nuestras manos dos breves e interesantes folletos que dedicados, al parecer, a objetos distintos, tienen entre sí una íntima relación, y deben interesar hoy más que nunca a los que se cuidan de precisar y afirmar la personalidad española, en medio de las grandes turbaciones del momento actual, que justamente preocupan a todos los pensadores y políticos.

Uno de esos folletos está fechado en Buenos Aires y los firman, indiscutibles eminencias del Círculo internacional argentino. Por ejemplo, los doctores José Figueroa Alcorta, Norberto Quirino Costa, Antonio Bermejo, Joaquín V. González, Estanislao Zeballos, Manuel Montes de Oca, Osvaldo Bañasco, Adolfo Dávila, Marco A. Avellaneda, Jorge Mitre, Dardo Rocha, Julio A. Roca, Manuel Lainez, el general Gregorio Véléz y el almirante Rafael Blanco. Trátase de rendir un homenaje a España, aprovechando la fiesta que se ha de celebrar en la capital de la República el 9 de Julio de 1916, en cuya fecha se cumple el primer centenario de la Jura de la Independencia argentina.

No puede leerse sin profunda emoción las frases que a la vieja madre patria y a la España hermana de hoy se dedican en la breve, pero sustanciosa invitación que la Comisión argentina a que antes aludimos, ha dirigido a todos los elementos y las clases sociales de

(1) Publicado en *El Liberal* de Madrid.

la joven República, para que se llene de firmas un gran album, de gran valor artístico, con que ha de ser obsequiada la nación española en la persona del rey D. Alfonso XIII. Ese álbum se entregará en Julio de 1916, en ese día (dice la Comisión) del honor argentino, que «es también honor español».

El album contendrá las firmas de cuantas personas lo deseen. Sus páginas de pergamino, ilustradas con fotografías del presidente de la nación y sus ministros, de paisajes y bellezas naturales del territorio americano, y «representará todo lo que constituya un exponente valioso del progreso hispano-argentino».

La cuota de suscripción popular será mínima.

Con esta demostración los argentinos quieren corresponder a otra análoga de los españoles residentes en aquella República, los que en 1910 levantaron un gran monumento al progreso de la Argentina, objeto de admiración general. El homenaje que ahora se proyecta en Buenos Aires tiene por fin concreto e inmediato, según dicen sus promotores y directores, «el significar el deber de afianzar su gratitud y su cariño a la madre patria, al celebrar la separación de ella». Nada más delicado y merecedor de estudio por parte de los políticos españoles.

El otro papel a que nos referimos es una invitación hecha a los simpatizadores con la idea del panteón de diputados doceañistas, que se va a construir en los sótanos del Oratorio de San Felipe, de Cádiz, por la Comisión constituida en aquella culta ciudad, para llevar a efecto esa idea, a fin de que se proporcionen datos biográficos e históricos sobre algunos diputados eminentes americanos y españoles de las Cortes de 1812, y se coopere con modestas suscripciones pecuniarias a la obra material de la limpia y arreglo de los sótanos del Oratorio, a la construcción de un mausoleo decoroso y a la traslación a éste de las cenizas de los doce diputados que están en el cementerio general gaditano.

Estos diputados fueron los siguientes; los presidentes de las Cortes doceañistas, D. Andrés de la Vega Infanzón (asturiano); D. Vicente Morales Duárez (peruano), y D. Juan Guereña (mexicano). Los vicepresidentes, D. Ramón Power (puertorriqueño) y D. Francisco Laserna (de Avila). Los secretarios, Clemente (de Venezuela) y Luján (extremeño), y los diputados de alta representación, bien que no disfrutaran especiales cargos parlamentarios, general Samper (valenciano), Aróstegui (vascongado), Gómez (sevillano), Terrero y Cerero (gaditanos).

Los promotores del Panteon piensan llevar a la gran sala del

sótano (que está debajo del altar mayor del Oratorio, y a la cual se entrará por una espléndida escalera de mármol abierta a espalda de dicho altar), bustos y lápidas conmemorativas de otros eminentes doceañistas como Muñoz Torrero, Megía Lequerica, Aner, Argüelles, Toreno, Iguanzo, Ruiz Padrón, Larrazábal y Nicasio Gallego. En esa sala podrá figurar el nombre del gran periodista Sánchez Barbero, que murió desterrado en Melilla, y del gran poeta ecuatoriano Olmedo.

El presupuesto de la obra probablemente no pasará de sesenta mil pesetas. A ella ha de contribuir nuestro ministerio de Instrucción pública, dedicándola el sobrante de la cantidad destinada en 1912 a la reparación del interior del Oratorio. Están solicitados para que cooperen, en términos de gran modestia, los Gobiernos del Perú, Méjico y Venezuela, así como la Cámara de Delegados de Puerto Rico, que ya ha respondido efusivamente. Del mismo modo son requeridos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Oviedo, Valencia, Avila, Cádiz, Sevilla, Vitoria, Badajoz y Cáceres. La razón de estas invitaciones especiales está en la procedencia de los diputados doceañistas cuyos restos se encuentran en el cementerio general de Cádiz y que han de ser trasladados al Panteón del Oratorio de San Felipe.

Además se solicita el concurso de todos los patriotas, españoles y americanos, a cuya solicitud ya han comenzado a contestar afirmativamente los Centros españoles de Puerto Rico, Cuba, Tampa, Panamá y Buenos Aires, que ya concurrieron de un modo satisfactorio a la hermosa decoración de las paredes exteriores del Oratorio de San Felipe, de Cádiz, con motivo del centenario doceañista que se celebró en esta última ciudad en Octubre de 1912.

En el documento que examinamos ligeramente se explica el carácter hispano-americano de la demostración patriótica que se proyecta, por motivos educativos y de política superior a todo interés de partido, escuela o localidad. Porque no se puede prescindir del hecho de que las Córtes de Cádiz fueron el lugar donde por primera y última vez estuvieron representadas parlamentariamente todas las regiones de España y Ultramar, y de donde salieron las grandes declaraciones en favor de la libertad de los negros y los indios y de la unidad fundamental de toda la familia española, repartida por la Península europea, Africa, América y Oceanía.

La comisión constituida en Cádiz para gestionar todo lo rela-

tivo al Panteón doceañista está formada por representantes de todos los Centros de cultura de aquella ciudad, su Municipio y su Cámara de Comercio, bajo la presidencia de la Academia de Ciencias y Artes Hispano-americana y con la representación en Madrid del senador D. Rafael María de Labra, presidente honorario de la Sociedad Económica de Cádiz. A éste y al Director de la Academia de Ciencias y Artes Hispano-americana, el Catedrático D. Pelayo Quintero, se deben dirigir las comunicaciones y adhesiones al proyectado Panteón doceañista.

Es ocioso demostrar la íntima relación que tiene el proyectado homenaje argentino y los trabajos que se hacen para que en breve plazo se construya el Panteón doceañista de Cádiz en los sótanos del Oratorio de San Felipe y al lado del Museo Iconográfico de aquella culta ciudad, que tanto representa en la historia de las relaciones de España con América y en el empeño glorioso de la Independencia española.

De intento hemos hecho un trabajo de simple resumen de los folletos aludidos; no quisimos poner comentarios escritos al margen de estos hechos. Son de una tal magnitud, que sólo el corazón inflamado por el fuego del patriotismo puede recogerlos con la efusión y el entusiasmo debidos. Cuantos presten atención a estas manifestaciones potentes del espíritu hispano, cada día más fuertes y hermosas, comprenderá el amor y la esperanza con que todos los españoles deben mirar a los pueblos y a los hombres, que más allá del Atlántico, afirman con actos de magna idealidad, la persistencia de una indomable corriente espiritual grandiosa y fecunda, que dejó impresa en la Historia del Mundo, con huellas perennes, su obra pasada.

Contribuyamos todos a que el futuro sea continuación perfecta de este empeño generoso, que por sí sólo inmortalizará el nombre de España.

AUGUSTO BARCIA.



Las tumbas pre-romanas de Cádiz

La amistad con que me honra el Delegado Regio del Turismo, D. Pelayo Quintero, y el permanecer en Cádiz durante las vacaciones estivales, me han permitido presenciar el descubrimiento de algunas de las tumbas pre-romanas últimamente exploradas en la costa del Océano Atlántico, y a dicho señor debo esa íntima e intensa emoción que produce el abrir un sepulcro que une, a la



Hipogeo de Punta de la Vaca.

remota antigüedad en que fué construído, el problema de saber cuál era la raza cuyas cenizas ha guardado fielmente durante tantos siglos.

Se había creído y afirmado que estas tumbas eran fenicias, sin otro fundamento que el hallazgo antropoideo, y las numerosas joyas encontradas, pero suelen ser éstas un producto de importación—dice muy bien el Sr. Quintero—, y el concluir por ellas el carácter fe-



Antifixa de barro cocido.

nicio de estas sepulturas, equivaldría a suponer que las de los indios americanos posteriores al descubrimiento, eran de españoles, por hallarse en ellas collares de vidrio, y en cuanto al sarcófago, de muy marcado carácter fenicio, todavía no se ha estudiado la procedencia de ese mármol para inducir si ha sido trabajado en España o, como me inclino a creer, fué traído de Fenicia (1) para encerrar las cenizas de algún gran sacerdote del dios Hércules o del jefe de la lejana y rica colonia de Gadir.

La actitud del muerto, reproducida en la tapa del sarcófago, es hierática, sin duda alguna: semeja mucho la que se ve en una estatuilla fenicia del Museo del Louvre, (2) sólo que en ésta el brazo derecho es el que está doblado, teniendo, como el del sarcófago, un objeto circular en la mano y la izquierda es la que pende a lo largo del cuerpo: esta misma actitud se encuentra, repetidas veces, en la estatuaria cipriota, tanto, que un ilustre arqueólogo francés dice que la disposición de estas esculturas es casi siempre tener un brazo a lo largo del cuerpo y el otro doblado sobre el pecho. (3)

En cuanto a la forma de la tumba misma, de todas las que cita Suárez de Salazar, solo la que llama *sugrundarium* tiene analogías

(1) En Fenicia no existe el mármol, pero se importaba de Grecia.

(2) Fig. núm. 342 de *Histoire de l'Arte dans l'antiquité*, Perrot et Chipiez, Tomo III.

(3) Figs. núms. 358, 359, 368, 372 y 405, y lo que dice en la pág. 622 de la obra antes citada.

con las exploradas en la necrópolis de Cartago por Peulé, quien después de haber visitado millares de tumbas, asegura que se componen de una escalera muy estrecha que da acceso a una cámara, con techo abovedado, excavada en la roca, en cuyas paredes existen nichos en que se depositaban los cadáveres: el interior, tanto de la escalera como de la cámara, estaba revestido de un estuco blanco muy fino y muy resistente.

(1) La única diferencia entre el *sugrundarium* y las tumbas de Cartago, consiste en que éstas eran excavadas y las de Gades construídas, acaso porque la roca que forma el subsuelo no ofrecía



Idolo de barro cocido de caracter fenicio: tamaño natural.



Idolo de barro cocido: tamaño natural.

solidez bastante para excavar en ella una cámara, pero ambas eran subterráneas; y todavía en los sillares de una tumba derruída, no obstante estar a la intemperie durante tantos años, subsiste el estuco blanco fino y resistente que decoraba el interior de una de ellas.

Si se exceptúa la tumba con pozo circular, en parte inexplorada, las restantes que aún subsisten en Cádiz no ofrecen analogía con las que han sido exploradas en las necrópolis de Amrith, Sidón, Gebal y Biblos, en Fenicia, ni con las de sus colonias de Idalion, Amathonte y Nea-Paphos, en Chipre, ni con las de Malta, Córcega y Cerdeña.

(1) Pág. 227 y 228, Tomo III, *Histoire de l'Arte dans l'antiquité*, Perrot et Chipiez.

Tampoco los objetos encontrados nos resuelven la duda: al lado de los objetos de orfebrería fenicia aparecen utensilios de piedra, sílex, y un enorme canto rodado sostenía los restos del cráneo en una de estas sepulturas. El trabajar la piedra como madera, ensamblándola, fué uso frecuente en Egipto; pero lo mismo están talladas las piedras del *círculo de las losas* del Acrópolis micénico, y en la India se utilizó durante siglos. Yo confío que la paciente y perseverante labor que está llevando a cabo el Sr. Quintero, descubriendo y excavando estas sepulturas de un modo verdaderamente científico, obtendrá, cuando menos se espere, la debida recompensa al hallar algún objeto, inscripción o detalle constructivo que nos permita datar y fijar la época en que fueron construídas, saber si es una forma típica de enterramiento indígena o importada por un pueblo anterior a los fenicios de los envueltos aún en ese nebuloso mito de Hércules, clave no descifrada, de nuestra Historia; pueblo que, aun desconocido, despierta nuestra admiración, porque semisalvaje, cubierto de joyas fenicias, con útiles que no podían menos de ser muy rudimentarios, realiza el gran esfuerzo que supone el construir estas tumbas y las coloca al borde del mar, pensando, quizá, en otras tierras, de donde había venido, cuyos recuerdos traía el susurrante y acariciador murmullo de las olas.

CL. SANZ ARIZMENDI,

Profesor de la Universidad de Sevilla.

Sevilla 21 de enero de 1915.



Nuevo Himno Nacional del Ecuador

(Adaptado a la música de Antonio Neumane, y propuesto para reemplazar la letra de Juan León Mera, que hoy no debiera ya cantarse por amor y respeto a la madre patria, siguiendo el ejemplo dado por la República Argentina, que borró de su himno nacional las palabras ofensivas a España.)

Del libro TELEPATÍAS.

CORO.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh, Patria,
gloria a tí! Ya se yergue en tu suelo
la alma Paz y cumplido tu anhelo,
más que el sol hoy la vemos brillar.

I

Hace un siglo el valor de tus hijos,
de tus héroes la espléndida hazaña,
en sublime y gloriosa campaña
logró darte por fin libertad;
desde entonces, ufana y activa,
a tu gloria abres campo más grande,
en la cumbre mirando del Ande
tu bandera, hermoso iris, flotar.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
gloria a tí.....etc.

II

Quando evocas la homérica lucha
en tu seno ya no arde la saña
y hoy pronuncias el nombre de España

con amor y respeto filial,
 que al romperse los vínculos fieros
 no pudieron hacerse pedazos
 de una madre y una hija los lazos
 estrechados, por libres, aun más.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
 gloria a tí!.....etc.

III

Del Pichincha y del Guayas los héroes
 proclamáronte augusta Señora
 de la tierra que ardiente el sol dora
 y que arrulla pacífico el mar;
 con la sangre por ellos vertida
 fué más fértil y hermoso tu suelo
 donde el cóndor, que se alza hasta el cielo,
 a tu genio sus alas le da.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
 gloria a tí!.....etc.

IV

Inebriados del triunfo tus hijos
 ¡ay! tiñeron con sangre de hermanos,
 cual tu ubérrimo seno, sus manos,
 y enlutó la Discordia el hogar;
 si a su yugo humillaron la frente,
 ya rompieron las viles cadenas
 y en las almas unidas, serenas,
 tiene al fin culto eterno la paz.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
 gloria a tí!.....etc.

V

Es la Paz la que impera en tu suelo,
 la Concordia su ley da á tus hijos
 que en servir a ambas diosas prolijos
 ponen hoy, cual su orgullo, su afán,
 y los pueblos de América admiran
 que en el carro veloz y triunfante

del Progreso vas siempre delante
conquistando renombre inmortal.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
gloria a tí!.....etc.

VI

Que su estrella se nuble no temas;
todo augura envidiable tu suerte;
quien te ataque no puede vencerte;
respetada y feliz crecerás.

Ya en sus ecos pregonan los Andes,
de tus héroes de ayer cual la gloria,
que hoy tus hijos le dan a tu historia
esplendor con la unión y la paz.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
gloria a tí! Ya se yergue en tu suelo
la alma Paz y, cumplido tu anhelo,
más que el sol hoy la vemos brillar.

VICTOR M. RENDÓN.

París.



NUESTROS COMPAÑEROS

Fernando Alvarez de Sotomayor

Es sin duda nuestro compañero el Sr. Alvarez de Sotomayor una de las glorias artísticas de la época actual, que con su fina educación y firme cultura, ha sabido mantenerse apartado en el ejercicio de la pintura, de toda influencia extraña, estudiando siempre en el natural y continuando la castiza escuela española.

Discípulo del maestro madrileño D. Manuel Domínguez, adelantó rápidamente en su carrera y muy joven alcanzó, por oposición, la plaza de pensionado en Roma y fué premiado con primeras medallas en Madrid, Barcelona y Buenos Aires, y segundas en Lieja y Madrid, donde llamó la atención por sus retratos, de esmerado dibujo y perfecto colorido y por su Tríptico de gran tamaño presentado en la Exposición Nacional; por todo lo cual mereció que el Gobierno de Chile le ofreciera la Cátedra de Colorido, Composición y Dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Santiago.

Al llegar nuestro compañero a la capital de Chile, la situación de aquella Escuela (1) no era muy apropiado para que otro artista cualquiera de distinto temple y educación, hubiera salido airoso; el recelo natural que en América existe entre ciertos elementos, contra todo lo que va de España; la política mezclada allí en todo, los intereses creados, la influencia francesa y alemana, todo hacía temer un fracaso para el Sr. Sotomayor, fracaso, que afortunadamente se tornó en completo éxito, resultando la labor de nuestro compañero una de las más meritorias para la obra de confraternidad científica y artística entre Chile y España.

De tal modo supo captarse las simpatías de sus compañeros de Escuela que el año 1911, esto es, poco más de dos años de haber llegado, que necesitó venir a la Península para asuntos de fa-

(1) En otro artículo trataremos de la Escuela y de los artistas chilenos.

milia, y los chilenos en vez de impedir el regreso, como hubieran hecho, de no estar satisfechos de su gestión, le ofrecieron la Dirección de la Escuela, que aceptó por el honor que para él significaba, y en poco más de un año consiguió duplicar el número de



D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

alumnos y reformar el sistema de enseñanza; presentando la dimisión, cuando creyó no contar con medios para hacer más y para dejar al Gobierno en libertad de nombrar a un artista del país, evitando así suspicacias de partido.

Rechazada la dimisión y reiterada por el Sr. Sotomayor, hubo de ser admitida de un modo honroso, como se verá por el siguiente oficio :

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Santiago 5 de Abril de 1913.

«Con la presente envío a V. una transcripción del decreto por el cual se le acepta su renuncia de Director de la Escuela de Bellas Artes.

El Gobierno no puede menos de ver con sentimiento esta renuncia ya que con ella se priva a nuestro primer plantel de educación artística de su valioso concurso, al cual debe un gran número de jóvenes una amplia cultura, asimilada bajo su fecunda dirección, y un perfecto rumbo espiritual que les servirá de orientación para esfuerzos que más tarde han de llegar a enriquecer la producción artística del país.

Sin embargo es lisonjero para este Gobierno el buen recuerdo que, de la labor entusiasta de V., queda en dicho establecimiento, y es de esperar que dicha labor servirá como incentivo de perfección para la Escuela de Bellas Artes en el futuro desarrollo de su propaganda de estudios artísticos.

Es grato, pues, al infrascrito presentar a V. el homenaje de reconocimiento y alta gratitud del Gobierno de Chile por la amplia labor artística y organizadora que, en tan corto espacio de tiempo, ha logrado realizar gracias a su esfuerzo personal. — Dios g.. a V.....— *Aníbal Letelier*, Ministro de Instrucción Pública.»

Este oficio laudatorio en alto grado, pues rompe el formalismo oficial, quedó confirmado con la siguiente instancia dirigida por los alumnos al Ministerio, con fecha 17 de Abril de 1913, que se ordenó publicara en el *Boletín Oficial*, y que dice así:

SEÑOR MINISTRO:

«Respondiendo a un alto sentimiento de justicia, los que suscriben, alumnos de la Escuela de Bellas Artes, elevan a US. la presente nota. Por ella se impondrá US. del pesar con que vemos alejarse de la dirección de esta Escuela al laureado i distinguido maestro señor don Fernando Alvarez de Sotomayor, i del aprecio que hacemos todos unánimemente de su jenerosa i digna actuación.

Una labor entusiasta e intelijente de todo momento de parte del señor Sotomayor, coloca a la Escuela, hoi dia, señor Ministro, en condiciones de poder rendir los mas hermosos resultados, correspondiendo, así, al interes que el Supremo Gobierno manifiesta por el florecimiento de ella. Pero hai algo mas i que

culmina en la actuación del señor Sotomayor dentro de esta Escuela, i ello es, la noble serenidad de espíritu, la caballeridad esquisita que han inspirado siempre hasta el menor de sus actos i que han sido factores inestimables para el tranquilo i provechoso resultado de nuestros estudios.

No es nuestro propósito, señor Ministro, entrar a puntualizar detalles de la labor del señor Sotomayor, pero creemos i estamos ciertos, sí, que ella no solo compromete nuestra gratitud, sino que también, a nuestro juicio, la del Supremo Gobierno, por cuanto con ella ha servido eficazmente al país en una de sus ramas mas nobles, cuales son las Bellas Artes, i deja a la vez bello ejemplo que seguir a las personas que hayan de sucederse en el cargo que él con tanto acierto desempeñó.—José Caracci V.—J. Letelier N.—Elmina Moisaul.—E. Amaya Albiot.—Francisco Alvarez Díaz.—N. Bertrix.—J. Zúñiga.—Laureano Guevara R.—Enrique Lobos A.—Fernando Barrios P.—Ulises Vázquez H.—V. Izquierdo.—G. Camborson.—Gabriela Izquierdo.—Pedro V. Lima.—Ana Rosa Ruon R.—Humberta Zorrilla Argomedo.—Sofia Freeman.—Fernando Meza P.—Cárlos A. Machado.—Blanca Venégas A.—Raquel Bústos C!—Jaime Torrent.—Rosalba A. de Martínez.—Carmela S. de Schrebler.—Alfredo Lobos.—Eduvijis Covarrúbias C.—Emilie Matthey.—Aliro Pereira.—Emilia Onel A.—Julia Llaña.—María Alegría Z.—Clotilde Alegría Z.—Lidia Pérez U.—Dolores Labra.—Dora Puelma de Fuenzalida.—Adalguisa Soto.—María Teresa Soto.—Rosario Medina Benavente.—Darío Soto.—Ermelinda Pérez M.—Alfredo Llorente P.—Emma Rojas F.—Fresia de la Barrera J.—Bertha Thénoux R.—Rosa F. Dupuis.—J. M. R. de Dominicó P.—Raquel Ramirez F.—Berta Schlack K.—Jorje Madge.—Judith Alpe G.—A. Gardou O.—Delfina Rubio M.—Abelardo R. Márquez C.—Abel Gac Ovalle.—A. Madariaga.—V. Pérez U.—T. W. Salazar.—D. Senzacqua.—J. Miguel Cruz.—C. E. Loskem.—Julio Abarca.—José Prida i Colares.—Esther Dettgartey.—F. Lagarrigue B.—Arturo Valdes A.—Luz Augusto.—J. Millán.—Víctor Gac Brows.—A. M. Georgi.—Ruperto Pino.—José M. Alcaide R.—A. Cerralde I.—Teresa Saver.—Francisco Cobré.—Luis A. Isamett.—Darío 2.º Lermanda.—María J. Sanfuentes Smith.—Marie-Louise Herde T.—Luis Prosser.—Raquel Castillo S.—Sara Rebolledo G.—Víctor Orellana L.—Virginia Iturrieta de la B.—Edith Laschams.—Clara Ponce de León H.—P. Ovalle Díaz.—Raul Hammeau Fernández.—Ester Poblete.—José Maturana B.—Elena Fernández S.—Elba Arquese.—W. Capdevila W.—Letiera Quiroz E.—

Luisa Grado Piderit.—Lucinda Valenzuela.—Juan de Dios Pizarro N.—Aida de Ugarte.—I. Carlos Samitt.—Armando Membrela.—Marco A. Vera.—Augusto Valenzuela.—Luis R. Vellé P.—J. Aurelio Castillo C.—Cosme del Barrio i G.—Tomas 2.º Guevara G.—Humberto Carreño.—Lucrecia Vásquez Merino i Juan Frutos.—Al señor Ministro de Instrucción Pública.»

Después de esto, siguió desempeñando su clase, trabajando con entusiasmo por sostener el crédito del arte español y contribuyendo activamente para la organización de la última Exposición Internacional, que se celebró con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia Chilena, logrando que la pintura española estuviera debidamente representada y se hiciera de ella el aprecio que merece.

Recientemente tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo al desembarcar en Cádiz, de regreso a su patria por unos meses, y al manifestarnos sus proyectos y propósito de retorno para seguir desempeñando su cátedra, pensamos, con gran fundamento, que el Sr. Sotomayor no solamente ha realizado una gran obra, para la aproximación cultural entre Chile y España, sino que habrá muy pocos entre los miembros de nuestra Academia que hayan cooperado con más acierto, a los fines que nos proponemos, mereciendo, por tanto, el agradecimiento patrio y nuestra más cordial felicitación.

PELAYO QUINTERO ATAURI.



ESPAÑA Y AMÉRICA⁽¹⁾

Un diario español ha consultado la opinión de los más importantes hombres de la península sobre las consecuencias que para los países neutrales traiga la guerra europea. Tan vasto y complejo es el tema, que para analizarlo por completo, preciso sería verlo desde diversos puntos y profundizar el estudio de sus múltiples fases. No hay duda que el inmenso duelo que se libra repercutirá, no solo sobre las naciones del viejo mundo, sino también sobre los países americanos.

El Conde de Romanones, sucesor del ilustre Canalejas en la jefatura del partido liberal español, ha dicho: «Por lo que toca a la política interior, el primer efecto se producirá en los espíritus. Este diluvio de sangre fortifica en primer término, exalta en los corazones el amor a la Patria. Y es que la guerra no solo ofrece desbordamientos de los elementos agresivos, sino que brinda también al observador altas explosiones de aquellos sentimientos que llevan al hombre a ofrendar lo que al parecer ama más: su vida y la vida de sus hijos, ante el ideal del deber, en cuyos altares se levanta en primer término la figura de la Patria». Y D. Juan Vázquez de Mella, el más elocuente orador, piensa que España tiene tres objetivos en su política internacional: el dominio del Estrecho de Gibraltar, la federación con Portugal y la unión con las Repúblicas americanas.

Por lo que dice a quienes vivimos lejos de la ruda contienda, poco habrá de influir en la marcha de nuestra política interior el resultado de la guerra europea, que, en cambio, afectará al desarrollo económico de los países americanos. Lo que el Sr. Vázquez de Mella ha indicado como uno de los objetivos de la política es-

(1) De la revista de Bogotá, *El Gráfico*.

pañola en el futuro, la sólida unión de los países hispanos del nuevo mundo con la secular España, pedrá cumplirse si una dirección inteligente encauza las corrientes de simpatía que existen. La reconquista española en América, nuevo Dorado que persiguen altas mentalidades, podrá realizarse con el empeño tenaz de unos y otros, pero habrá que buscar nuevos medios, y otras orientaciones habrán de presidir el acercamiento de quienes se nutrieron a los pechos generosos de la Hispania fecunda y descansaron a la sombra del árbol gigantesco que dió sombra al mundo.

Se ha dicho que Cervantes consiguió labor más perdurable en los corazones y en las inteligencias americanas, con su libro inmortal, que los Conquistadores que a sangre y fuego marcaron en las selvas tropicales la garra del león, y que más habrá de guiarnos en el porvenir la lanza enmohecida del hidalgo que a través de los tiempos parece aún mirarnos con ojos penetrantes tras de la rota celada, que la espada del Cid tinta en púrpura, desnuda y brillante bajo el sol. Se conquistó a los indios con abalorios, y se les exterminó a arcabuzazos; se conquistará a sus nietos con el oro del sentimiento, y no con el terror, que pone odios en el alma y crispera fatídicamente las manos.

Ya se ha iniciado la reconquista intelectual de América. Los escritores españoles enviaron a nuestros mercados sus libros; catedráticos ilustres como Altamira y luchadores y novelistas como Blasco Ibáñez, llegaron a predicar la nueva doctrina de amor. En las fiestas centenarias de las Repúblicas colombianas, palpitó el espíritu generoso de la madre patria; y al cabo de cien años, las manos que se alzaron amenazantes en los campos de batalla, se unieron fraternalmente: por algo llevamos todos sangre de Pelayo y habíamos vigorizado nuestro espíritu en el romancero y en la lectura de la vida del sin par manchego.

Cuando se recorren nuestras ciudades silenciosas y arcaicas, cuando se visitan nuestros templos de piedra ennegrecida en que la patina del tiempo marcó su huella, decorados por los viejos artífices que desde Toledo y Granada vinieron hasta los riscos andinos, se ve en todo el sello imborrable del alma española. En vano renegamos contra la raza, en vano clamamos contra la sangre, porque seguimos ligados al viejo tronco español con raíces profundas que se hunden en los siglos. Si tenemos sus vicios, también alentamos sus virtudes; y si en ocasiones dormitamos perezosamente y dejamos pasar las horas en inactiva laxitud, acometeríamos empresas geniales, derribaríamos gigantes y dominaríamos

pueblos si aquello fuera menester. Nuestras guerras han servido para levantar el amor patrio y la sangre vertida en nuestros campos fecundizó las cosechas e hizo más prolífica la tierra tostada por el sol ardoroso.

Los mercados americanos poco se surten de los españoles; apenas se inicia un intercambio de productos, que si logra alcanzar desarrollo, será eficaz lazo de unión. El comercio, en la antigüedad, unió pueblos extraños; ¡cómo no habrá de hacerlo entre naciones de un mismo origen! Complete la obra de los intelectuales la de los mercaderes.

Si de la hecatombe formidable que latinos y teutones prepararon, surgiera para América un nuevo día en que unos mismos fueran los sentimientos de españoles y americanos, idénticos sus deseos y aspiraciones, en que las manos se juntaran por sobre los mares inmensos, podríamos excusar esta guerra cruel que amenaza destruir la Europa y agotar todas las fuentes de la cultura.

JACK



PUERTO RICO Y CÁDIZ

El Doctor Cayetano Coll, personalidad literaria de la pequeña Antilla, fundó y dirige el *Boletín Histórico de Puerto Rico*, publicación bimestral de grande y merecido prestigio, que ocupa lugar muy distinguido entre los que ven la luz pública en aquella encantadora Isla.

Acaba de recibirse en esta Real Academia el tomo III, que comprende las fiestas y regocijos con que los insulares celebraron la promulgación y jura de la Constitución de la Monarquía española de 1812, y las ceremonias con que aquel acto tuvo lugar.

Transcribe después el censo electoral de dicho año, deducido del general de la población, y de él resulta que existían entonces 13.447 padres de familia, 13.514 madres de familia, 26.711 hijos y 25.990 hijas, con exclusión de gente de color.

El inmortal Código de las libertades patrias, tras tantos afanes votado por las Cortes gaditanas, sufrió en Puerto Rico las mismas vicisitudes que en la Península, y de nuevo volvió a implantarse allí en 15 de mayo de 1820, con iguales o parecidas solemnidades.

Formóse nuevo censo electoral y de él resultó que existían 16.767 padres de familia, 17.222 madres de familia, 30.562 hijos y 31.237 hijas, o sea, 16.126 habitantes más, en el transcurso de ocho años.

Volvió de nuevo a ser abolida la Constitución gaditana, y otra vez en el año de 1836 los portorriqueños tuvieron la satisfacción de jurarla con iguales o parecidos transportes de alegría.

Las Cortes de 1837, y por consecuencia de informe de los Gobernadores de Cuba y Puerto Rico, excluyeron del voto en Cortes a los naturales de ambas Antillas; disposición injusta y funesta, que después dió los resultados naturales.

En el tomo del *Boletín* que nos ocupa, se publican documentos muy curiosos de aquella fecha, y Reales Cédulas del siglo XVI —que se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla—relacionadas con la colonización de Puerto Rico.

Entre éstas ha llamado nuestra atención una, fechada en Sevilla en 15 de abril de 1511, por la que el Rey D. Fernando el Católico, «acatando la suficiencia e abylidad de vos Francisco de Lyzaur, e entendiendo ser ansi complidero a Mi servycio e de la Serenysima Reyna e Princesa Mi Muy Cara e Amada fixa, e al bien e pro de Nuestras rrentas, de la *Isla de Sant Xoan*, ques en las *Indias del Mar Oceano*»..., le concedía la Contaduría general de aquella Isla, con el *salario de quarenta mil maravedís*, en cada un año.»

Por tratarse de un apellido tan estimado en Cádiz, hemos hecho alusión a esta Real Cédula, creyendo, tal vez, que aquel Francisco Lyzaur sea un ascendiente de los actuales que aquí viven, gozando del respeto y consideración pública.

J. M.



España y su Ejército, juzgados por un Coronel argentino

Los párrafos que siguen son tomados de la interesante conferencia que dió en el Círculo Militar de Buenos Aires el ilustrado coronel del Ejército argentino, D. Juan Amadeo de Baldrich, persona distinguidísima, muy conocido en nuestra nación por haber figurado durante algún tiempo como agregado a la Legación de su país, y que por su cultura y competencia en asuntos militares mereció la consideración y la estima de cuantos tuvieron el honor de tratarle.

.

«Antes de esbozar las características principales del Ejército español, es forzoso os diga algo sobre la España actual, tan poco conocida y a menudo calumniada. Sin ese breve cuadro, lo que os diría de sus instituciones militares, de sus ideales, de sus prestigios, parecería extraño o apasionado. Empero, nada perturba en esta hora evocatriz la sinceridad de mi juicio, que tiene, a través de la distancia y del tiempo, la serena armonía de una tarde encalmada, en la que la luz suaviza en contorno de las cosas y presta ambiente propicio a la objetividad de los fenómenos de la vida de un gran pueblo.

»Perdura la nefanda leyenda de una España monacal, fanática, inquisitorial; de una España que pasea por sus pueblos agonizantes y por sus campos desolados, cristalizada, la figura fantasmal, cruel y sombría de *Pedro de Arbués*. De una España de postulantes, refractaria a la comunión de las almas con el progreso de las ideas modernas; de una España que remienda sus harapos gloriosos a la sombra impenetrable de sus catedrales, viendo caer los torreones adustos y las almenas de sus viejos castillos encan-

tados y espectrales; de una España, en fin, hermética y hostil, saturada de incienso conventual y borracha de toros y de juergas; misérrima, oscura y holgazana...

»¡No! ¡No es esa la España que yo he visto y auscultado en los regios salones, en la aldea solitaria, en las Universidades, en las Academias militares, en los Centros de alta cultura, en las escuelas, en los Estudios, donde el color y la piedra florecen en el milagro genial de la belleza, entre las manos creadoras de los Benlliure, los Moreno Carbonero, los Querol, los Madrazo, los Villagas!.....

»¡No! ¡No es esa la España que he entrevisto en su copiosa bibliografía moderna, literaria y científica; en el pueblo obrero, en los templos, en los cuarteles, en la misma serenidad meditativa y fuerte de esos labriegos que roturan la roja gleba sedienta de la meseta castellana, religiosa y solemne, augusta casi, en su honda felicidad a la tradición; de esos nobles campesinos ignaros que olfatean el porvenir, y que al escuchar en la serenidad de la tarde melancólica el son de la campana mística, en la salutación del *Angelus*, sienten corporizarse en sus almas, como una bruma de vida, el ensueño de una grandeza nueva!...

»¡No, pues! ¡La civilización y la cultura europeas no se desvanecen al pasar las cumbres de los Pirineos y al trasponer las márgenes del *Bidasoa*! En todo el Levante, en las provincias catalanas, en las vascas, en la región cantábrica, en Valencia, en la risueña Andalucía, por todas partes, en suma, hay un fervor de renovación y de vida fecundas. Los Altos Hornos de Vizcaya, de Ríotinto, de León, de Asturias, de Castilla, de Teruel, Coruña y Santander, empenachados de progreso, proveen de hierro a la industria nacional, a Inglaterra y Alemania. Las regiones hulleras de Asturias, León, Valencia, Burgos, Teruel, Gerona, Córdoba y Logroño dan su negra savia luminosa al mundo; las vitícolas de todo el país, el rojo rubí de sus caldos generosos, que la exportación hace franceses; los olivares centenarios, el topacio de sus aceites exquisitos y los telares catalanes, de Alicante, de Béjar, de Málaga, de Toledo, de Ciudad Real, de Castellón, etc., renuevan con sus telas y sus sederías la opulencia evolucionada de los fabulosos *pañeros* de Burgos y Segovia. Y es el Ejército mismo el que aporta al renacimiento industrial del reino la riqueza y variedad de los productos de los grandes establecimientos militares: de la

famosa fábrica de armas blancas y cartuchería de Toledo, de la Maestranza de Sevilla, de las fábricas de pólvoras y explosivos de Granada, de la fábrica de armas portátiles de Oviedo, de la de Trubia, del material de Ingenieros, de Guadalajara, de los talleres de precisión y electrotecnia, de Madrid, etc., que proveen al Ejército de todo su material, desde el equipo hasta las piezas de 26 centímetros y 43 calibres, lo que importa la liberación económica de España de la producción extranjera. El fenómeno mismo de la cuantiosa emigración, que no llama la atención con respecto a Italia, ni por ser mayor, no es un acusativo de miseria social; se explica por el temperamento inquieto y hasta aventurero de la masa, por el desastre transitorio y regional de la pérdida de las cosechas, por el prestigio de las tierras lejanas y ricas, por el mismo afán humano de mejorar de situación y de fortuna en medios evidentemente más remunerativos, como son nuestros países.

»¡No, pues! ¡La España actual, regida por instituciones liberales y sabias, no es la España que decae con el agotamiento físico y moral de Felipe II y bajo el gobierno del Duque de Lerma; que se marchita bajo el cetro débil del quinto Felipe; que se derrumba, enferma, bajo Carlos *el Hechizado* y que se abisma con Fernando VII, desangrada por las guerras de la independencia americana y devorada por esas otras del carlismo!...

»Y es justo decir acá que esas magnificencias de los días de los Reyes Católicos, y singularmente de Carlos V, que eclipsaron en esplendor y poderío a los más grandes organismos humanos, inician su despertar con D. Alfonso XII, al que su augusto hijo le da el impulso de su espíritu liberal y de sus notorias gallardías, hasta en esa su vidente pasión patriótica, que ensancha, por el alto pensamiento del estadista y la acción de la espada, el solar ancestral en tierras marroquíes; y si el padre, para explicar, entre risueño y serio, el espíritu liberal de su Casa y de su Gobierno, dijo un día que en su hogar no se podía vivir por ser *sagastina* su esposa, *canovista* su hermana D.^a Isabel y él republicano, su hijo, con no menor veracidad, puede afirmar que es el primer liberal y el primer demócrata de su reino. Y ese liberalismo del Rey, del Gobierno y del pueblo, palpita en la misma entraña del Ejército, como un fruto lógico del ambiente.

*
* * *

»Y todo en España está tocado por ese nuevo aliento que la transforma y moderniza, sin divorciarla de la tradición nacional y

del temperamento de la raza, en su levadura de unidad, de armonía, de pensamiento y de asimilación inteligente; de esa armonía y de esa asimilación que en arquitectura, por ejemplo, al amasar los elementos arábigos, romanos y góticos, creó las más bellas joyas del arte mudéjar y mozárabe; que en pintura asaltó con empuje propio las cumbres excelsas de la belleza en el color, en la línea y en la fuerza con los Murillo, los Velázquez, los Goya...; que en literatura abrió el hondo cauce luminoso de su siglo de oro, y que en las Humanidades, y en el Derecho, y en las Ciencias, y en la milicia, dejó la huella perdurable y extraordinaria de sus grandes sabios, de sus grandes capitanes y de sus geniales ingenieros militares, como Zermeño, Verboon, Lacuze, Balanzat, Zarco del Valle, Amat, Varela y Almirante, que reflorecen en estas horas con los Marv, los de la Llave y tantos otros.

»¡No, pues! La Espaa actual no vive en los claustros fantasmales y huraos y en las criptas meditativas de El Escorial, hiertica y ahogada por los silencios de una desolada renunciacin a la lucha.

»Re con risa ingenua y sana en los campos gallegos; en los vergeles paradisiacos de Andaluca, incendiados de sol y de vida. Alza, por el trabajo, su pico grito de combate triunfal en esas tierras provenzales de Catalua, en Aragn, en la Vasconia, en Africa. La misma vieja Castilla se rejuvenece bajo su cielo esplendoroso y nostlgico. En las ctedras luminosas de esas seculares y gloriosas Universidades que, como la de Salamanca, fueron en su hora foco y hogar del pensamiento humano, se escucha la *Antifona* sonora del nuevo verbo de renovacin y de grandeza. Y hasta en el silencio religioso y augusto de esas catedrales, nicas en el mundo, formidables y abismales en su belleza de ensueo, de arte y de fe, parece cruzar un estremecimiento de alba nueva, que la voz grave y proftica de los rganos seculares idealiza. Y por entre los haces de las columnas casi areas, con sus capiteles que rebrotan y florecen en encajes de espumas en las penumbras de las techumbres vertiginosas; por entre los retablos maravillosos; corriendo a lo largo de los cornisones y de los frisos; ganando los senos profundos de las metopas; violando el misterio de las hornacinas, donde expectante, doloroso y dulce, yace algn divino Cristo, de Cano; invadiendo con amable alegra la gtica gravedad policrmica de los ventanales y las silleras; acariciando las fachadas portentosas; asaltando las torres y las flechas aladas, nostlgicas de cielos y de soles, en su ascensin de msticas palomas,

corre y alienta ese mismo soplo de renovación; esa misma corriente nerviosa y pujante de las nuevas tendencias del resurgimiento español, liberal y creyente; progresista, positivo y romántico a un tiempo; pensador, artista, obrero, agricultor, industrial y guerrero.

»Y si esto es así, ¿por qué sobrevive aquella leyenda de una España aislada, agotada e inerte? Me lo explico, por el desconocimiento que se tiene de la España real; por la fuerza, tan enérgica, de los preconceptos humanos; por el espíritu, que diré individualista, de los españoles, refractarios a toda propaganda en favor y en loa de su país; por su altiva y desdenosa actitud ante los despropósitos sobre España, con lo que parecen repetir el viejo y noble mote de Castilla «Tanto monta, monta tanto». Y mientras corren los audaces apóstrofes y truenan las ingenuas condenaciones, España labora en orgulloso silencio, desdenosa, a su vez, de su porvenir, como el enjambre maravilloso, los panales.

.....

»Los estudios de las Academias de Artillería e Ingeniería, duran cinco años. El cadete que satisface el examen del tercer curso es promovido al empleo de segundo teniente, y con el rango y paga de tal y con carácter de *oficial alumno*, prosigue sus estudios hasta el quinto curso, ingresando entonces con el empleo de primer teniente, al que va anexo el título de ingeniero industrial, para los que proceden de aquel Instituto. En las Academias de Infantería, Caballería y Administración, los cursos son de tres años, ingresando sus alumnos con el empleo de segundos tenientes.

»Un millar de jóvenes en la Academia de Infantería (internos); unos 500 en la de Artillería (de campaña, montaña, sitio y plaza), (externos); unos 300 en la de Ingenieros (externos); unos 230 en la de Caballería (internos); unos 150 en la de Administración (externos), y unos 150 (capitanes y primeros tenientes) en la Escuela Superior de Guerra, externos también, dan fe del movimiento cultural militar español. Y he de insistir acá sobre esto, porque yo no conozco en las organizaciones similares europeas centros docentes de esa estirpe que, por su plan y programas de estudios, por su material de enseñanza, por sus trabajos de aplicación, por la orientación de los estudios, por el saber y la pasión de sus directores y profesores, todos militares y españoles, y por la disciplina y la moral y la salud física y mental del ambiente, que los superen. La Escuela Superior de Guerra, como especialización de la enseñanza profesional, y las Academias de Ingenieros y Artillería, salvan las

fronteras de su título para ser verdaderas Facultades científicas, acaso demasiado, y eso que la instrucción se reparte y se equilibra sabia y juiciosamente entre lo teórico y lo práctico, en los gabinetes y sobre el terreno. La de Avila, en su género, es un modelo de aplicación y de orientación, y lo son igualmente las de Infantería y Caballería; pero quiero singularizarme con esa escuela de Administración, que da a los delicados y complejos servicios de la Intendencia de Guerra y a los comandados en guarnición y en operaciones, cuanto pueda exigirse de oficiales de un instituto semejante. ¡Qué falta tan imperiosa, tan angustiosa, nos hace a nosotros una escuela de esa laya! ¡Oh! ¡Si pudiésemos organizar elementos y servicios de administración y de aprovisionamientos militares semejantes a los españoles!

»¡Y esa misma *Escuela de Equitación* de Madrid, que no cede en nada a la notoria reputación orientadora y ecuestre de las italianas! ¡Y esa sabia *Escuela Central de Tiro de Carabanchel*, meticulosa y benedictina en su labor compleja y silenciosa, con el oído avizor a todas las novedades de los métodos analíticos de las evoluciones de la táctica de las armas y del equipo mundiales; de esa Escuela ecléctica por su libertad de criterio y de comprobación, adaptadora y creadora, como todos los Centros de instrucción española, y como el Ministerio del ramo, y como todos los altos comandos que, ante todo, persiguen no bastardear el temperamento y el espíritu de la raza, para constituir, de acuerdo con la psicología de su pueblo y la misma naturaleza de su suelo, un ejército genuina y netamente nacional, que da fe de su evolución y de su eficiencia triunfadora en los breñales trágicos de Marruecos, impenetrables, en su hora, a la pujanza de las rapaces águilas romanas!

*
* *
*

»No es posible, por las razones de brevedad relativa de esta exposición de recuerdos e impresiones, detallar en lo referente a la instrucción de las tropas. Me bastará con decir que, a mi juicio, ella es muy completa y sólida hasta el regimiento inclusive. En dos cosas solas se podría decir que flaquea un tanto esa instrucción: la una se refiere a la económica dotación de cartuchería de armas portátiles y de artillería para la enseñanza del tiro de escuela y de combate en los Cuerpos, y la otra, a que el Ejército no se adiestra normalmente en maniobras de conjunto con grandes masas.

»Sería erróneo deducir de lo expuesto que la enseñanza del tiro es deficiente y que la ausencia de grandes maniobras (a menudo simples y aparatosas exhibiciones de la vanidad y de la arrogancia, donde no pocas veces todo resulta artificial y convencional, con expresa violación de los preceptos científicos y de la realidad simple y robusta de la guerra), indican una grave falta en la preparación de las tropas españolas.

»Ante todo, he de decir que sus reglamentos tácticos y de combate, de tiro, de maniobras, de campaña, de todo su cuerpo, en fin, de reglamentos, tienen absolutamente una orientación moderna deducida de la observación extranjera y de los propios estudios y experiencias. Esa escasa dotación de municiones que he señalado, porque quiero ser sincero en todo, es muy juiciosamente aprovechada y con éxito. Se hacen también grandes maniobras, como las que ejecutó con su Cuerpo el prestigioso general Marina, cuando estuvo al frente de la Capitanía general de Madrid; y en las Academias, y en las unidades de tropa, hasta la brigada inclusive, se resuelven orgánicamente sobre el terreno temas de marchas y de táctica aplicada. El Ejército peninsular no vive recluso en sus cuarteles: hace la vida al gran aire, en pleno campo de enseñanza y entrenamiento; y es así que presenta al observador atento y desapasionado un Cuerpo de jefes y oficiales apasionados de su misión educadora e instructora; regimientos maniobreros de firmes e infatigables ginetes; sólidas y eficientísimas unidades de Ingenieros; brillantes y ágiles unidades de Artillería, y esa masa de infantes admirables que en sus frecuentes ejercicios hacen sin fatiga, sobrios y fuertes, jornadas de 45 kilómetros por entre terrenos de labradío o de montaña. Por otra parte, los generales y las tropas hacen en Africa su escuela de mando y de guerra con una gallardía y un acierto, que nadie, sin irritante injusticia, podrá decir que es inferior a la francesa, en el mismo territorio.»

JUAN AMADEO DE BALDRICH,
Coronel del Ejército Argentino.



ALVEAR Y EL PUENTE SUAZO

“Fué Alvear el verdadero jefe de la defensa de la Isla de León y por ende de toda la gaditana; la posteridad se ha mostrado ingrata con su memoria, y bien merecían sus heróicos e inteligentes servicios a la Patria en este recinto, en aquella memorable ocasión, que siquiera una lápida conmemorativa tributase el debido recuerdo de cívica gratitud, a aquel soldado valeroso y científico marino, en el pueblo que defendió, donde ni aun su nombre ostenta una de sus calles.”

(El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz.—Tomo I. Pág. 179).

Así termina una biografía del ilustre marino militar que hoy va a recibir en San Fernando, el homenaje debido a su honrosa memoria; con esas líneas quisieron los autores dejar consignado en obra aún en publicación, cuán ingrata se había mostrado la generación presente, con el caudillo de la defensa gloriosa de la Isla de León en la guerra de la independencia española.

Porque, efectivamente, San Fernando tuvo homenajes patrióticos en 1892 y en 1910, en los que se tributaron cívicos recuerdos a la memoria de los legisladores doceañistas, se cantaron himnos en loor de los grandes hombres que «dieron libertad a un pueblo y a un proscripto una corona», mármoles con expresivas dedicatorias fueron colocados en distintos sitios de la localidad, testimoniando la gratitud de esta generación hacia aquellos varones ornato de la Patria y del Parlamento español; pero en ninguna de aquellas ocasiones, fué rendido tributo igual al Jefe de la Armada Real, por quien la Isla Gaditana puede decirse, se vió libre del invasor.

Era una lamentable omisión que debía ser reparada; era una

nota de ingratitud que no debió pasar desapercibida en la conmemoración centenaria, ya que en 1892, cuando el Excmo. e Ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad dedicó las lápidas del Teatro de las Cortes, Iglesia Mayor Parroquial y Casas Consistoriales a los doceañistas, no fué puesta también otra piedra en memoria de los defensores.

En varias ocasiones el que estas líneas escribe pidió en las columnas de este periódico, en las del *Diario de San Fernando* y en las de otros de la Prensa militar, de 1908 a la fecha, que los defensores del Puente Suazo, que los que hicieron inexpugnable el verdadero antemural de Cádiz no fueran desatendidas en aquellas espléndidas manifestaciones del patriotismo de la Nación, que se preparaba para conmemorar el cumplimiento de la primera centuria del Sitio y Defensa de Cádiz, así como de la promulgación del Código de 1812.

Que la Isla de León que debe el título de Ciudad al haber albergado en su recinto a aquellas Cortes famosas, tuviese presente que si pudo entonces brindar seguro asilo al Gobierno y a los sabios legisladores de 1810, fué por que los soldados y los marineros, sabiamente mandados por el Comandante General de la Artillería de Marina en el Departamento, derrocharon largamente heróico valor, conteniendo el avance del poderoso ejército francés en las avanzadas de la posición defensiva del Puente Zuazo; que artillado hábilmente, utilizando cuantos elementos de los escasos medios de defensa con que se contaba, pudieron habilitarse, lo puso Alvear en condiciones de poder cumplir con su misión y desempeñar el importante papel que entonces jugó.

No logramos ser oídos.

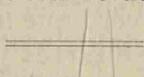
Persistimos no obstante; algunos amigos, escritores entusiasmados paladines de toda idea noble y patriótica, secundaron con sus escritos nuestras humildes indicaciones, y próxima a finalizar la época centenaria de aquella gigante y gloriosísima lucha, propusimos una inscripción, para que en ese valioso monumento de la antigüedad, heráldico blasón de la ciudad de San Fernando, que ennoblece el escudo de sus armas: el Puente Suazo, se grabara un mármol diciendo: (1)

(1) Esta es en definitiva la inscripción que tiene la lápida, algo variada de la propuesta por nosotros, especialmente el último párrafo, que el nuestro decía:

La Patria reconocida les dedica este recuerdo
por acuerdo del Ayuntamiento de 1914
y deseo del

Pueblo de San Fernando.

Aquí fué el límite de la España libre.
 En este histórico Puente
 las Brigadas de Artillería e Infantería
 Real de Marina
 y fuerzas navales y del Ejército al mando
 del capitán de navío
 Don Diego de Alvear y Ponce de León
 con su heroísmo y valor rechazando los ataques
 del ejército francés
 desde el 10 de Febrero de 1810
 al 25 de Agosto de 1812
 hicieron de estas piedras venerables el
 último baluarte de la independencia española.
 El Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de San Fernando
 les dedica esta memoria
 por acuerdo tomado en sesión de
 23 de Octubre de 1914.



Al propio tiempo indicábamos, como ya antes había pedido el Sr. Romero Rizo, que a la calle de la *Gloria* se denominase con el nombre del célebre marino, hijo de Montilla.

El ilustrado teniente alcalde de San Fernando D. Manuel Duarte de la Serna se hizo eco de aquellas indicaciones, e interpretando con patriótico celo los sentimientos en que inspiráramos nuestros desaliñados escritos, presentó en Cabildo de 8 de Octubre último, un razonado expuesto, en el que con elevados conceptos pedía para los defensores, la justa reparación al olvido en que se tenía su memoria.

Los Concejales de aquel Municipio D. Gaspar Ruiz Hernández y D. Leónidas Rodríguez, no menos entusiastas, apoyaron con verdadera alteza de miras la patriótica petición, que acogió favorablemente el Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, el que acordó en su sesión del 23, que el homenaje se tributase, disponiendo se colocase la lápida que hoy ha de descubrirse, en ese monumento de la antigüedad que fué la llave de la defensa de la Isla gaditana.

Va a ser subsanado el incomprensible olvido.

Obra reparadora que realiza el Ayuntamiento de 1914, interpretando fielmente el común sentir de un pueblo, que tanto debe a la gloria naval de las armas nacionales.

Antes que finalice la época centenaria, San Fernando va a

cumplir con ese deber cívico que tanto enaltece a los pueblos que lo realizan y que tan bien encaja en el ambiente popular de la época, porque como ha escrito un prologuista

«Hoy que el ansia de regeneración levanta el espíritu patrio del abatimiento producido por desastres, que no deben olvidarse; afanoso el pueblo de honras; tal vez en la nostalgia de las glorias que fueron; anheloso de aliviar las tristezas de una larga vida de equivocaciones, evoca fastos cuyos centenarios vienen escalonados, aportando al estudio como saludable enseñanza, virilidades de un pasado que se adelantó a la época, con hechos y acuerdos que no han perdido su carácter de actualidad, demostrando palpablemente que la pobreza de nuestros organismos gubernamentales, fué siempre la característica patria.»

Así, pues, la conmemoración de los eminentes servicios de Alvear y sus bravos soldados y marineros, está en carácter; es un acierto el llevarla a cabo, y en lo sucesivo el transeunte, el forastero, que llegue a la antigua Real Isla de León y cruce a su entrada por ese histórico puente, verá que no es ingrato con sus defensores el pueblo que por sus bizarros y patrióticos servicios tuvo independencia; que aquí, en este rincón de la heroica Península, los hombres que se sacrifican por la Patria, viven en la memoria de sus conciudadanos, honrados y reverenciados como títulos de honor, los más caro que muestra en su ejecutoria nobilísima.

D. DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEON nació en Montilla (Córdoba) el 13 de Noviembre de 1749, siendo sus padres don Santiago Alvear y D.^a Escolástica Ponce de León; ingresó en la Compañía de Guardias Marinas del Departamento de Cádiz el 14 de Mayo de 1770; ascendió a alférez de fragata en 1773, a alférez de navío en 1775, en 1777 a teniente de fragata, al siguiente año a teniente de navío, a capitán de fragata en 1789, a capitán de navío en 1794 y fué nombrado en 1.º de Agosto de 1807 Comisario Provincial de Artillería y Comandante del Cuerpo de Brigadas en el Departamento de Cádiz. Ascendió a Brigadier el 6 de Marzo de 1812, falleciendo en Madrid, hallándose con licencia, el 15 de Enero de 1830.

Navegó de subalterno en las fragatas *Venus* y *Rosalía*, por los mares de Filipinas y la América Meridional, tomando parte en las operaciones navales en 1777, de la Colonia del Sacramento y toma de la Isla de Santa Catalina; por sus superiores conocimientos científicos fué nombrado en 1778, Comisario de la demarcación de límites de las posesiones españolas y portuguesas en aquella parte de la América del Sur.

Esta difícil comisión dió gran fama a su nombre; empezó los trabajos el 6 de Febrero de 1784 y los dió por terminados con motivo de la guerra con Portugal, en 1789. Al regresar a la Península como Mayor General de la expedición del General Bustamante, en la fragata *Medea*, salió de Montevideo el 9 de Agosto de 1804, embarcando en la *Mercedes* su señora doña María Josefa Balbastro, con quien había casado en Buenos Aires en 1782, y sus ocho hijos; al llegar al Cabo de Santa María el 15 de Octubre, fué batida la expedición por una escuadra inglesa, pereciendo en el combate toda su familia, a excepción del hijo mayor D. Carlos, (1) alférez de *Dragones de Buenos Aires*; pasando ambos prisioneros a Inglaterra, en donde contrajo nuevamente matrimonio en Londres, en 1805, con Mis Luisa Wards, regresando a España en Diciembre, pasando en Abril de 1806 a Madrid.

Al estallar la guerra de la Independencia en 1808 tomó parte muy activa con las Brigadas Reales que mandaba, en la rendición de la escuadra francesa desde el 9 al 14 de Junio, guarneciendo las baterías de tierra en la Casería de Ossio, Arsenal de la Carraca y Trocadero, distinguiéndose notablemente.

Su actuación en la defensa de la Isla constituye el principal mérito que le hace acreedor especial a la gratitud de esta región.

Organizó en la Real Villa numerosos alistados para el ejército de Andalucía, que se batió en Bailén, y creó y constituyó como jefe el *Cuerpo de Voluntarios Distinguidos de la Isla*; construyó nuevas baterías para aumentar las defensas del puente Suazo, colocando en él 100 piezas, de gran calibre muchas de ellas, como así mismo en el Portazgo, las salinas, Gallineras, Sancti-Petri, Batibá, Los Mártires y Campo Soto; en 1809 con su persuasión, entereza de carácter y prestigios, sofocó el motín que en la Isla había secundado la actitud tumultuaria del populacho gaditano.

El 2 de Enero de 1810, fué nombrado vocal de la Junta de Gobierno y Defensa de la Plaza, a la que llegó el ejército de Alburquerque el 2 de Febrero, alojándose en ella la infantería; «el día 9—dice un historiador—atacaron ya los franceses, con numerosas fuerzas, y temeroso el Duque de Alburquerque de que forzasen el puente Suazo, situó sus tropas a las entradas y cabezas del mismo, cayendo a los pocos momentos, entre muertos y heridos, más de 30 hombres. Alvear entonces rogó al Duque que

(1) En 1811 pidió su retiro y marchó a América, entrando al servicio de la República Argentina, donde pronto fué general y alcanzó los más altos puestos; habiéndosele erigido estatuas y dado su nombre a varias poblaciones de aquel país.

retirase aquellas tropas, que se perdían estérilmente y le impedían jugar la artillería de su mando, añadiendo:

Yo me encargo de limpiar el campo de enemigos muy pronto. El General se resistió; pero a las repetidas instancias de Alvear, que le demostraba el gran poder de la artillería que enfilaba al enemigo y cada vez más apurado por las bajas que experimentaba su gente, le dijo muy alterado: *Bueno, voy a retirar las tropas; pero V. será responsable de lo que ocurra.* A lo que contestó Alvear con tranquilidad: *Respondo de lo que ocurra.* Con gran energía el de Albuquerque le replicó: *Pues sobre su cabeza de V. vá.* Y Alvear con serena firmeza terminó este diálogo. *Sobre mi cabeza venga.* En efecto, retirada la tropa, empezó Alvear un nutrido y un certero fuego, apuntando por sí mismo los cañones, y en breve rato cedieron los enemigos desapareciendo por completo. Con tan patente prueba logró convencer este ilustre marino a todo el pueblo, a sus autoridades y al Gobierno que no eran vanas sus palabras al afirmar: *que los franceses no entrarían en la Isla por más que hicieran, y que mientras él mandase la Artillería, no entrarían.*

El Duque de Albuquerque le confirmó en el mando de toda la Artillería del Ejército y Marina con la que tomó parte en todas las acciones de los primeros días, que fueron las más sangrientas. Dirigió las obras de los canales de San Jorge y Campo Soto, y fué nombrado Gobernador político-militar de la Isla, por R. O. de 6 de Marzo de 1810 en atención a aquellas críticas circunstancias; Corregidor, con la presidencia de su Ayuntamiento, Junta de Gobierno y Defensa y demás corporaciones, igualmente que Coronel del Regimiento de Milicias honradas y Compañías de Salineros y Cazadores y Comandante de la de Escopeteros.

«Incalculables fueron los servicios que en aquella situación prestara, y los méritos que en la pública opinión adquiriera; alcanzando tanta popularidad, que el General Castaños, presidente del Consejo de Regencia, le decía: *Alvear, tiene V. más fama aquí, que Pizarro en Indias.*»

Tomó además parte en las salidas y operaciones del sitio dirigiendo y acompañando las partidas y guerrillas que salían; llevando su patriótico desprendimiento y generosidad a no recibir sueldo ni gratificaciones de ninguna especie con tantos y múltiples cometidos, sosteniendo a su costa los gastos de Secretaría hasta ser relevado de dichos destinos por R. O. de 23 de Mayo de 1811.

Tuvo el honor en 1810, de ocuparse en todo lo concerniente a

la instalación de las Cortes Generales Extraordinarias en la Isla de León, como Gobernador de la plaza y Corregidor, así como del Consejo de Regencia y numeroso séquito de secretarías, empleados y oficinas; dictando igualmente acertadas medidas higiénicas y sanitarias con motivo de la fiebre amarilla que se padeció aquel año. Quedó de cuartel en la Isla, habiendo hecho en este tiempo una notable defensa del oficial de la Compañía de Guardias marinas, D. Juan del Castillo, ante el Consejo de guerra, logrando su absolución libre, cuando pedía el fiscal pena de muerte por supuesta intención de pasarse al enemigo.

Desde 1814 a 1817 disfrutó licencia en el extranjero y en 1819 en Madrid; encontrándose en Montilla en 1821 al ser atacado el pueblo por los *Carabineros Reales* y el *Provincial de Córdoba* sublevados, tomó el mando de la *Milicia* local, soldados licenciados y paisanos, y lo defendió hasta ser auxiliado por la columna del brigadier Valdecañas; siendo nombrado en 1822 comandante principal de la *Milicia Nacional de Montilla*, y felicitado por su Ayuntamiento.

Fué siempre un honrado liberal, lo que le valió persecuciones y molestias de la reacción absolutista, en 1824, pasando en Julio de 1825 al servicio pasivo de la Armada, en la que fué dado de baja en 1827, siéndoles recogidos sus despachos, diplomas y cédulas reales que le fueron devueltos, con sus honores y distinciones, en 1829.

Fué Alvear un acreditado hombre de ciencia, habiendo dejado escritas varias obras y memorias interesantes de sus trabajos y comisiones desempeñados en América, diciendo el historiador americano D. Pedro Angelis refiriéndose a aquellos, al juzgar a tan ilustre español.

«Al recordar los méritos contraídos por el general Alvear, en una misión tan importante, para la que tenía que recorrer inmensos desiertos desconocidos, sobrellevar fatigas, privaciones y peligros de todo género; transitar a pié por bosques abriéndose la senda con el hacha; luchar con el hambre y las escaseces que les hostigaron en todo el curso de estos laboriosos reconocimientos, construir canoas y balsas para la navegación de tantos y tan caudalosos ríos, abandonándolas después por la imposibilidad de llevarlas, y volviéndolas a construir para transitar por otros; dejando no pocas veces a un lado los trabajos científicos para repeler con las armas los asaltos de enjambres de salvajes que les disputaban el paso....»

«Al reflexionar todo este complejo de circunstancias, no se puede menos de tributar un homenaje de admiración, al que reprodujo en nuestros días los ejemplos de aquella varonil y extraordinaria constancia, que tanto distinguió a los españoles en el Nuevo Mundo en la época de su primer descubrimiento.»

Fué un soldado laborioso y valiente, un marino sabio y enérgico, su gloria adquirida en este rincón de la Península al lado de Uriarte, Moreno, Alburquerque y tantos otros generales, que entonces sobresalieron en aquella época aflictiva de la Patria, merece bien la eterna gratitud de sus conciudadanos.

Por eso es de aplaudir el homenaje que San Fernando le tributa, dando su nombre a una calle y perpetuando en una piedra conmemorativa sus méritos y buenos servicios a la nación, cerrando así ese Centenario de la Libertad, amplia, noble y honrada, que necesitan los pueblos para su adelanto y engrandecimiento.

C. REY JOLY.

Cádiz, XII de 1914.



SECCIÓN OFICIAL

Recepción académica

A las tres de la tarde del día 24 de enero tuvo lugar en esta Academia la recepción pública del nuevo Académico D. Julio Moro y Morgado, al que contestó el Sr. D. José M. Pérez Sarmiento.

Versó el tema del discurso sobre la *Influencia de la mujer en el descubrimiento y conquista de la América española*, y en él, el Sr. Moro reivindica su carácter de periodista como solo título para la distinción recibida, "toda vez—dice—que durante más de un cuarto de siglo he dedicado todas las energías de mi alma, toda mi actividad y mi inteligencia toda al noble sacerdocio de la prensa periódica, donde constante y obscuramente se labora, sin glorias que satisfagan ni premios que estimulen y halaguen la vanidad; y en diversos periódicos y revistas he ido dejando durante ese largo lapso de tiempo los frutos de un trabajo anónimo, casi siempre abrumador; recogiendo muchas veces dolorosas ingratitudes; labor ruda que agosta y mata, que atrofia la inteligencia y lacera el corazón."

También dedica parte de su discurso a relatar las proezas de Hernán Cortés, recordando la intervención que tuvo en la legendaria conquista, la india Marina, enamorada del insigne capitán, y que fué siempre su ángel bueno.

Entre otras notas interesantes, fija la atención en la facilidad con que la mujer mejicana abrazó el catolicismo, abjurando de sus ídolos y religión, uniéndose a los españoles, a los que fueron fieles, y contribuyendo en una importante medida a la pacificación del país.

Justifica el Sr. Moro con otras muchas citas, recuerdos y consideraciones, el carácter y objeto de su disertación, y termina reiterando su gratitud a la docta corporación en que ingresa, "que en el corto período de su funcionamiento, ha realizado una labor por todo extremo intensa, patriótica y conveniente para estrechar los amorosos lazos de afecto que por lógicas y muy providenciales razones deben existir entre España y las Repúblicas de la América española, y que con perseverancia digna de los mayores encomios viene llevando a cabo una obra de provechosa y útil cultura, cuyos brillantes resultados se atestiguan por el empeño con que de todas partes solicitan pertenecer a ella la más prestigiosa mentalidad hispano-americana: obra merítisima que en el porvenir, cuando mejores y más prósperos días se anuncien para esta ciudad querida, llamada con razón la segunda *Covadonga* y la *capital de la Patria*; cuando se preste la debida atención al poderoso esfuerzo intelectual de quienes fundaron esta gloriosa Academia y la sostienen y engrandecen con su talento y su perseverancia, será ocasión de recoger para

ella el premio que su merítisima acción social merece, tejiendo áurea corona en la que vaya sintetizado todo el cariño que inspira su redentora empresa de unión y de confraternidad entre los pueblos de la raza hispano-americana."

El Sr. Pérez Sarmiento, en su discurso de contestación, dedicando elogios al nuevo Académico por su brillante labor periodística, dijo también, hablando de la mujer:

"Es un deber recordar los nombres de aquellas mujeres generosas y patriotas, entre las cuales sobresale la católica Reina Isabel, ante cuyo nombre todo otro palidece, como se apagan los luceros a la aparición del astro rey.

Olvidar esas figuras egregias de la historia y de la raza, que no son de
*aquellas que en el templo de la gloria
 tintos en sangre su laurel dejaron;*

cuyas acciones deben seguir resonando en nuestros oídos con la grandeza y el prestigio con que los ecos de los montes expenden el canto de la campana al saludar el día; olvidarla, digo, constituye una grave falta. Demostrar indiferencia, odiar a la Patria donde ellas nacieron, que es la Madre de las nuestras, sería en un hispano-americano, como el crimen del hijo de Agripina, que hizo dar de puñaladas a quien le dió el ser.

Aquellas almas fueron templadas en alguna fragua divina. Admiramos en ellas la intensidad de su fe en el ideal, la perseverancia en el esfuerzo, su desprendimiento increíble, su consagración absoluta y perfecta a la causa que servían, lo oportuno de su temeridad y la nobleza de su prudencia.

Y éstas no son virtudes raras en la mujer española. Hoy, a pesar del pesimismo, que todo lo invade, puedo aseguraros que también, llegado el caso, habría, como en esos otros tiempos de gloria y de lucha, mujeres españolas que todo lo sacrificarían por el engrandecimiento de la patria.

Recordad la constancia de Apóstol, el entusiasmo con que una escritora de los méritos de D.^a Blanca de los Ríos de Lampérez, labora por la intimidad hispano-americana; pensad si una Marquesa de Squilache, que inicia un monumento a América en Oviedo, o una viuda de Moreno de Mora, toda caridad y nobleza, toda corazón, digna de llevar en su escudo estas palabras: "Por Dios, por la Patria y por los desheredados de la suerte", no serían capaces de asombrarnos, si ello fuese necesario, para bien de la patria común, con acciones dignas de una epopeya. Estas mujeres de hoy son buenas descendientes de aquellas otras; la misma sangre altiva e impetuosa corre por sus venas: ¡no desmienten la estirpe!

.....

Cuando esto ocurría, ya Cádiz perseveraba de tiempo atrás en su labor de acercamiento, iniciada en sus famosas Cortes del año 12, donde se nos reconocieron iguales derechos que a los españoles. Podemos decir, pues, sin riesgo de ser desmentidos, que Cádiz es el verdadero precursor de la cordialidad hispano-americana. Ahora, geográficamente, por un destino propicio, está llamada a recuperar su antiguo esplendor, a ser el eslabón que une la Patria Madre con aquellos pedazos de sus entrañas. Cádiz resurgirá con todos los bríos que antaño demostró para la defensa de sus fueros, a una actitud vigorosa, serena, que lo conducirá al ápice de los gloriosos destinos que por más de un título merece.

Las fuerzas vivas de la ciudad se unen para emprender los espléndidos caminos del porvenir. Los americanos debemos sumarnos a ellas y demostrarles que la suerte de Cádiz no nos es indiferente y que con su resurgimiento ganarán también, indudablemente, nuestros propios países.

Prosigamos, pues, en esta labor y sigamos adelante, hasta llegar a la cumbre de nuestros ideales y aspiraciones.

Luchemos por el engrandecimiento de la amada Patria común—España—, y laboremos en la medida de nuestras fuerzas por Cádiz, el *corazón de Hispano-América*, cuna de héroes y pensadores, de patriotas y de sabios, para que vuelva a brillar con la intensidad que merecen su pasado maravilloso, su hospitalidad, su cultura y su magnífica posición geográfica."

El Sr. Pérez Sarmiento escuchó una buena salva de aplausos al finalizar su discurso.

* * *

En la noche del 29 de enero de este año, y cumpliendo el precepto reglamentario, se reunió la Academia bajo la presidencia del Director D. Juan Reina e Iglesia, para conocer la Memoria del año transcurrido y proceder a la designación de nueva Junta Directiva.

El Sr. Reina, una vez abierta la sesión, dedicó expresivo recuerdo a la memoria del que fué primer presidente y fundador, D. Cayetano del Toro; a la del Académico-Secretario D. Agustín García Gutiérrez, y a la del Correspondiente en Sevilla D. Manuel de Chaves, que habían rendido triste tributo a la muerte.

Después, el Secretario Sr. Quintero leyó la Memoria reglamentaria, expresando en ella la importancia, cada vez más creciente, que la Academia adquiere y el renombre que tiene en el extranjero, y especialmente en las Repúblicas hispano-americanas.

Procedióse inmediatamente a la elección de nueva Junta, con el siguiente resultado:

Director: D. Pelayo Quintero y de Aauri.

Vicedirectores: D. Nicolás Tenorio Cerero y D. Enrique Martínez y Ruiz de Azúa.

Consiliarios: D. Ramón Rivas Valladares, D. José M. Pérez Sarmiento y D. Sebastián Ayala y Pérez-Lazo.

Secretarios: D. Julio Moro Morgado, D. Octavio Ramos Boix y D. Jacobo Díaz Escribano.

Tesorero, D. José Romero Barrero.

* * *

En los meses que van transcurridos del año actual, se han hecho las siguientes proclamaciones de Académicos de número:

D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, Doctor en Sagrada Teología y Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

D. Antonio Ruiz Vilchez, Licenciado en Medicina, fundador y presidente del Centro Escolar Gaditano.

D. Manuel Rodríguez Piñero, Abogado.

D. Francisco Cherbuy, Profesor de la Escuela de Industrias y Bellas Artes.

D. Manuel López González, Director de la referida Escuela.

* * *

En la Junta de 16 de marzo fué conocida con verdadera satisfacción la Memoria reglamentaria correspondiente al finado año de 1914, del Casino Español de la Habana, Sociedad cuyos prestigios son orgullo de la Madre Patria.

En dicho documento se ocupan de la Circular dirigida por esta Academia a todas las entidades españolas en América, pidiéndoles que contribuyan a la suscripción iniciada para la erección de un monumento al Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, cam-

peón esforzado de la confraternidad hispano-americana; y se vió con sincera satisfacción que el Casino Español, respondiendo a sus gloriosas y patrióticas tradiciones, ha acordado suscribirse por la suma de 500 pesos oro e invitar a sus asociados a que secunden tan bella iniciativa.

Se dió cuenta de las disposiciones del Gobierno encaminadas a conmemorar el tercer centenario del fallecimiento del autor insigne del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra, honra y orgullo de la literatura española, a la que legó el más hermoso monumento que existe del habla castellana.

Sin perjuicio del concurso que se preste a la acción del Gobierno, se acordó que la Academia, por su significación, debía especializarse en algo, celebrando un acto público de verdadera importancia y trascendencia, publicando una edición de las *Novelas ejemplares*, para repartirla gratuitamente, y convocando a un certamen literario, ofreciendo como premio la hermosa estatua de bronce donada por S. M. el Rey y una cantidad en metálico, e invitando al Sr. Presidente de la República de Colombia, el cultísimo literato Doctor José Vicente Concha, nuestro Académico protector, para que done un premio y señale un tema, por ser Colombia el pueblo de América donde con más corrección y atildamiento se habla el armonioso idioma castellano, donde más fraternalmente se conservan los vínculos de la raza hispana y el país de la predilección de Cervantes, pues a él envió los primeros ejemplares de su portentosa obra *El Quijote*, y a Bogotá solicitó ir para desempeñar un modesto destino.

También fué conocida una justa proposición que hace a la Real Academia el ilustrado escritor militar D. Celestino Rey Joly, para que patrocine el pensamiento de perpetuar por medio de una lápida en el templo de San Felipe de Neri, donde se celebraron las gloriosas Cortes de 1812, el recuerdo de la creación de la Orden de San Fernando, a propuesta de un diputado americano.

La Junta estimó que la Academia debía prestar su más decidido apoyo a la glorificación, pretendida, de esa noble y militar Orden, y autorizó a su Director para que realizara cuantas gestiones fueran para ello necesario.

*
* *

El día 20 de abril se reunió la Academia en sesión extraordinaria, para efectuar la elección de los Académicos propuestos en la Junta anterior: efectuóse la votación, con el siguiente resultado:

D. Manuel Lopez González, Director de la Escuela de Artes e Industriales, Industria y Bellas Artes, para la vacante de número:

Para Correspondientes:

En Madrid, Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Bethencourt y D. Federico Pita Espelosín.

En Sevilla, D. Luis Alcaide Caracuel.

En San Fernando, D. Francisco de Asís Ceballos González y D. Gaspar Ruiz Hernández.

En Guatemala, D. Juan de Lehnhoff.

Y Académico de honor, D. Celestino de Meneses, Cónsul de Portugal en Cádiz.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ALEJANDRO DE HUMBOLDT Y LOS ESPAÑOLES

Folleto de 57 páginas en 4.º, por D. Ramón de Manjarrés, esmeradamente impreso en Sevilla.

En las páginas de esa admirable obra, pequeña en extensión, grande, hermosa y patriótica en su finalidad y alcance, vibra y palpita una fuerza avasalladora e irresistible, un intenso amor a la Patria, un deseo infinito de reivindicarla del sambenito de absurdas patrañas, destruyendo la infinita leyenda de su ineptitud como nación colonizadora, ahora que resurge, afortunadamente, el recuerdo de nuestras glorias y de nuestros afectos, y se aquilata y engrandece la misión civilizadora que realizaron en las misteriosas regiones de las Américas latinas, descubiertas por nosotros y por nosotros lanzadas a la vida esplendorosa de la libertad y de la ciencia.

Por muchos años ha corrido válida la especie de grandes desaciertos, de avasalladoras medidas de crasa ignorancia, de crueles castigos y férrea esclavitud. Se nos ha retratado oscuros y egoístas, refractarios a toda idea bienhechora, opuestos a todo avance progresivo, sin tener en cuenta que la gigantesca labor de España en aquellas regiones tan opuestas en caracteres, de tan diversas razas y contrarias aspiraciones, tenía, por necesidad, que adolecer de defectos y aun de vicios, que se reproducen ahora en esos otros pueblos a los que han llevado su tutela y la avaricia de una inícuca explotación, los que entonces nos fustigaron y ofendieron con la leyenda de nuestra dureza y de nuestra ineptitud.

El Sr. Manjarrés se ha propuesto destruir una sonrojosa leyenda que nos flagelaba desde hace más de un siglo, y para conseguirla, invoca el testimonio de un escritor fecundo, sabio y bueno, viajero infatigable que recorrió todas las tierras descubiertas por los españoles, y produjo como fruto bien maduro de su experiencia y de su investigación la notable enciclopedia *Viaje a la América del Sur*, y el incomparable *Cosmos*, que hoy se consulta por los sabios de todo el mundo y se admira como obra de valor inestimable.

El Sr. Manjarrés recoge de la obra del «Barón de Humboldt» párrafos de una sinceridad grandísima. El insigne físico, químico, mineralogista, cosmógrafo, anatómico, «único en la constancia, ageno a la fatiga, viaja, escribe, da conferencias, funda jardines botánicos», recorre los más abruptos países en su afán de investigación y de estudios insaciables, y completa la historia política, social y moral de los pueblos americanos, que habían comenzado los españoles, dedicando a éstos frases de consideración y de respeto, alabanzas por la tarea fecunda y hermosa de nuestros legisladores de Indias, y por el trabajo ímprobo, feraz y civilizador de nuestros Virreyes y gobernantes.

No son esos elogios rayanos en la adulación, que envilecen y dañan; son los serenos y reposados juicios del sabio, que no teme a intercalar entre ellos las censuras, cuando su conciencia se lo dicta. Por eso el favor es más apreciable y más sincero el aplauso.

Compara Humboldt la inexactitud de las medidas en los países centrales de Europa, y la *liberalidad extraordinaria con que el Gobierno español había hecho los sacrificios más importantes para el perfeccionamiento de la astronomía náutica y el levantamiento de los mapas hidrográficos*; y confiesa que, valido de las facilidades que le dió España, pudo consultar en Méjico un sin fin de trabajos españoles de Velázquez de León, León y García, Antillón, Alzate,—mejicanos ilustres— y cuenta cómo el Virrey encargó al Teniente de fragata Casasola hiciera la recopilación de todo lo referente a las expediciones españolas a California bajo el mando de Bucareli, Flórez y Revillagigedo; los atlas de Pérez, Cañizares, Quadra y Malaspina; el derrotero de D. Pedro de Rivero, en su visita a los presidios de Nueva España, en 1724; el itinerario de este mismo general desde Zacateca a Nueva Vizcaya y Paso del Norte al presidio de Janos; el *Diario* de Nicolás de Lafora en su viaje a las provincias internas, en 1766; el de D. Manuel Mascaró, de Mérida a Chihuahua; la expedición de Ceballos y Herrera, al Mississipí; la carta de Nueva España, de Costanzo y Mascaró; las de Alzate, Forcada, García Conde, Laguna, Crame y Corral, Sorrosa y Pagaza, y mil más, que dieron pruebas indubitables de su talento, adelanto en las ciencias, valor y serenidad en los peligros y deseos de escudriñar los misteriosos arcanos de lo infinito, en una época en que la navegación y la astronomía tenían muy limitado su campo de acción.

En esa época, en la que Humboldt llegó a los países americanos, dice el Sr. Manjarrés: Ulloa y Jorge Juan cooperaban con los sabios Académicos de París a la medición del arco del Meridiano del Perú; Loeffling, Ruiz y Pavón, Mutis, Sesé y Mociño recojían inmensas colecciones de plantas; Ereta, Quadra, Mourelle, Fidalgo y Quimper, recorrían las costas en busca del soñado paso del Noroeste; Malaspina, daba el primero la vuelta al mundo; Gumilla y Mohisas, enseñaban en Venezuela Historia natural; Azara, daba a conocer la geografía y la fauna del Chaco y del Paraguay; Pombo, analizaba las quinas; Quiroga, hacía la descripción del Río Paraguay; Unanue, disertaba sobre el aspecto, cultivo y comercio de la coca; Balmes, demostraba las eficaces virtudes del Agave, y Fafalla herborizaba con Humboldt; Zea, continuaba los estudios de Mutis sobre la quina, y Jorge Tadeo Lozano *ponía notas al Cuadro físico de los Andes*, de Humboldt; los tiempos, en fin, en que del Río descubría el vanadio, Pineda subía al Funguragua, y Nesiño al volcán de Tuxtla, y Alcedo formaba su diccionario geográfico americano, y Abad determinaba altitudes de las montañas.

Epoca gloriosa que llena con sus esplendentes relatos las páginas de oro de nuestra historia, y en la que España llevaba a las regiones oceánicas la savia de la civilización y de la fe, con lo más florido de sus intelectuales; la sangre de sus hijos, con los valientes conquistadores; la fe y la mansedumbre, con las misiones de sus religiosos; la bondad y el amor, con el arrojío de las mujeres que acompañaban a los Virreyes y Gobernadores.

¡Ah! Cómo se recuerda con veneración y se repite con orgullo, que un gaditano insigne, D. José Celestino Mutis, hombre extraordinario, honor de España, naturalista, astrónomo, matemático y médico, soñó con crear la Historia Natural de Nueva Granada, y que sus estudios y afanes tuvieron la más halagüeña confirmación.

¡Qué misión más grande, más hermosa y patriótica entonces la del gran gaditano, y con qué poco le han pagado su Patria y su pueblo el valor maravilloso de sus portentosas concepciones!

«Este hombre sabio y bueno, dice el Sr. Manjarrés, que sólo vivía para el estudio y para la contemplación de la Naturaleza, es una de las más puras glorias españolas, para quien no ha sonado aún la hora de la justicia. El gran Linneo sostuvo siempre una cariñosa y entusiasta correspondencia con Mutis, y en una de sus cartas le dice: *tu nombre será inmortal*. ¡Inmortal! Este hombre respetado por Linneo y por Humboldt, es conocido de pocos españoles.

Afortunadamente, y lo decimos con verdadero sonrojo, su patria de adopción, la gran Colombia, ha sabido honrar la memoria del sabio insigne, del gaditano ilustre, cuyo nombre se pronunciaba con tanto respeto como cariño por los más grandes hombres de aquel tiempo. (1)

Continúa después el Sr. Manjarrés, con gran acopio de datos, relatando la misión altamente civilizadora que España realizó en los países americanos. Detalla los viajes y expediciones científicas a las más apartadas regiones. Los estudios de la fauna, de la flora y de la fluvioGRAFÍA; las investigaciones de las civilizaciones anteriores al descubrimiento; el levantamiento de planos y demarcaciones de límites, que sirven hoy para fijar los de los modernos Estados americanos; la raigambre que dejaron las Universidades e Institutos, alimentados por el caudal inagotable de sabios catedráticos españoles; la historia, en fin, de varios siglos de labor sin tregua, preparatoria de un estado de civilización que debe enorgullecernos por completo.

¡Qué loable es el trabajo llevado a cabo por el Sr. Manjarrés!

¡Cómo ha de servir para que se haga cumplida justicia a la misión de paz, de amor y de cultura realizada por España en los países americanos!

¡Qué fácilmente se echa por tierra la leyenda ofensiva de la ineptitud colonizadora de España; de sus horrores e intransigencias; de la vaguedad e incertidumbre de sus disposiciones; de la insuficiencia de sus medios educativos!

El día que una mano poderosa desentrañe de los *Archivos de Indias* el caudal inagotable de sus crónicas y documentos, de sus leyes y pragmáticas, las relaciones de viajes, y las reseñas de los países visitados; la historia, en fin, de aquella gloriosa época de nuestra dominación en América; cuando la luz se proyecte sobre el tesoro valioso de los afanes de nuestros colonizadores, juristas y conquistadores, y resurja esplendente la visión de aquel pasado fastuoso; cuando se edite y conozca debidamente el esfuerzo titánico de la raza española en las que fueron sus colonias, ¡qué vergüenza no sentirán los que la injuriaron y ofendieron sin base ni razón, cuando debieron reverenciarla y bendecirla por su labor fecunda, humanitaria y científica en las regiones de la América hispana!

MENSAJE PRESIDENCIAL

El Excmo. Sr. Presidente de la *República del Salvador*, Doctor Alfonso Quiñones M., ha presentado a la Honorable Asamblea Nacional la Memoria comprensiva al tiempo en que, por separación del mando del Sr. Presidente D. Carlos Meléndez, lo ha ejercido, con arreglo a los preceptos de la «Carta Fundamental» de aquel importante Estado hispano-americano.

Es un documento sobrio, lleno de nobles y legítimas esperanzas de un porvenir risueño para el pueblo de El Salvador, que inspirado en loables principios de un res-

(1) En el Museo Iconográfico existe un retrato pintado por Fernández Cruzado, gaditano contemporáneo, del gran naturalista; la Academia Hispano-Americana, en su Certamen de 1912, premió una bien escrita y documentada monografía; en Cádiz hay una calle que lleva su nombre, y a propuesta del Cónsul de Colombia, nuestro compañero de Academia, existe el proyecto de levantarle un pequeño monumento en el Parque de Cádiz.

peto profundo al derecho y a la libertad, lo espera todo de la evolución progresiva y pacífica de las ideas, nunca de las asonadas y violencias, que terminaron para dejar paso a una era de paz y de bienandanzas.

El Sr. Quiñones dedica los primeros párrafos de su Mensaje a la conflagración europea, que imponiendo una forzada restricción en las relaciones del intercambio comercial, disminuye de una manera brusca las exportaciones e importaciones, y por consiguiente, los rendimientos fiscales aduaneros, causando honda perturbación en la vida de los pueblos.

Afortunadamente, las sabias medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, tendieron a aminorar los efectos de esa crisis, defendiendo el *stock* monetario del país y prohibiendo la exportación de la moneda de plata hasta afianzar el crédito público nacional.

Esas disposiciones, y la fiscalización acordada cerca de los tres Bancos con facultad de emisión, para que se mantuviera el equilibrio de sus activos y pasivos, normalizaron la situación.

Complemento de esas previsoras medidas fué el apoyo prestado por el Gobierno a los exportadores del café y demás frutos nacionales, aprovechando el funcionamiento de nuevas vías marítimas y terrestres.

La codicia insaciable de la América del Norte, que tantas veces ha hecho presa en los Estados americanos, fué objeto de la preocupación del Gobierno salvadoreño, por los deseos del de Washington de obtener el establecimiento de una estación naval en el «Golfo de Fonseca», contra cuyos propósitos se elevó la oportuna protesta.

Ha sido objeto preferente de la atención del Sr. Quiñones, cuanto se refiere a los ramos de Justicia e Instrucción pública, aumentándose los establecimientos de educación, y, por tanto, el personal educativo y el de alumnos.

En esta parte, el movimiento cultural salvadoreño ha sido realmente digno de llamar la atención, y en un plazo brevísimo han de apreciarse los beneficios que ha de reportar al país tan loable protección a los Centros docentes.

El orden interior no se ha perturbado, por ese lazo de íntima unión de aspiraciones y deseos entre administradores y administrados; y al amparo de esa beneficiosa paz, todos los ramos de la vida nacional han florecido, aumentando las relaciones comerciales con los demás países y preparándose para nuevas y productivas empresas.

El Decreto del Poder Ejecutivo de 25 de junio de 1913, ordenaba la organización del Ejército. Dicha disposición ha sido cumplimentada, formándose doce regimientos de Infantería, tres de Artillería y uno de Caballería; y la Escuela Politécnica ha respondido dignamente a su misión, dando nuevos oficiales al Ejército.

La parte financiera, a la que dedica el Sr. Quiñones amplio espacio en su Mensaje, nos anuncia que en el año de 1914 el producto de las rentas fiscales tuvo una baja, comparada con el anterior, de \$ 1,310.380'58; analizando las justas causas que ha producido ese descenso y las medidas adoptadas para neutralizar sus efectos.

Es, en suma, el documento cuyo sucinto extracto acabamos de hacer, modelo de concisión y de sinceridad, cuyo conocimiento ha producido inmejorable efecto en el país.

AMÉRICA LATINA ANTE EL PELIGRO

Salvador R. Merlos es uno de esos escritores brillantes y trabajadores de la América hispana que formando parte, por derecho propio, de la juventud ilustrada, enaltece el nombre de la Patria, cultivando las letras con dominio perfecto del idioma y de la técnica.

América latina ante el peligro, es la voz de alarma de un patriota que teme las osadías del imperialismo yanqui y el desarrollo y alcance de la funesta doctrina de Monroe, tras la que hipócritamente se esconde el afán de dominio y de conquista de Norte América, que uno de los hombres más funestos de este siglo, el cínico Roosevelt, ha desenmascarado, al desgarrar el corazón de Colombia con la desmembración de la provincia de Panamá.

Hombre peligroso y osado, que llevó la tea incendiaria a nuestras Antillas; que aherró a Nicaragua, y fomentó las divisiones de los países hispano-americanos, porque las discordias entre ellos convenía perfectamente al afán imperialista de un pueblo formado por los resíduos de todas las razas.

La política falaz del pueblo de Monroe, que ahora se clarea entre llamaradas de fuego en la lucha anárquica de Méjico, por ellos fomentada, es uno de los temores que el Sr. Merlos anunciaba en su libro *América latina ante el peligro*, editada en 1914, y cuyo alcance supera en daño al que el joven y distinguido escritor presentía.

Estudia también la acción demoledora de los americanos en Centro-América, contraria a todos los principios del derecho internacional; la apostasía del actual Presidente Mr. Wilson; y dedica a Manuel Ugarte, el ilustre argentino, los elogios más merecidos por su admirable obra *El porvenir de la América latina*, libro de enorme transcendencia, que colocó a su autor a una envidiable altura, hasta el punto de considerarle como el iniciador, en los momentos actuales, de la gran Confederación latino-americana fundada por Bolívar.

Precisa la defensa de la libertad y de la independencia de toda América española, por el saneamiento cívico, perfeccionamiento económico y explotación metódica y racional de la riqueza; la uniformidad de la legislación; el acercamiento industrial y comercial de los pueblos americanos, y especialmente de aquellos de Europa de origen latino; aumentar las vías de comunicación y los Centros hispano-americanos, con el intercambio de profesores, periodistas, obreros, estudiantes; procurar la celebración de frecuentes Congresos y el fomento de la inmigración.

Esos son los puntos principales a los que el Sr. Merlos fia, como final de su admirable obra, la seguridad de los Estados hispano-americanos contra la codicia de la América del Norte.

LOS MALES DE LA RAZA

Los males de la raza, fué una obra premiada con medalla de plata en los Juegos florales que con motivo del centenario de Juan Rafael Mora se celebró en San José de Costa Rica en septiembre de 1914; y es un estudio completo de los defectos inherentes a la raza latina, que, por regla general, se preocupa muy poco del desarrollo de la instrucción pública y del desarrollo muscular de sus individuos; que todo lo espera del pauperismo fatal y nada del esfuerzo colectivo e individual.

Es una obra de propaganda moral y político-social de gran importancia, escrita en un lenguaje florido y castizo, que atestigua el mérito del joven escritor, ya plenamente consagrado por la crítica y fortalecido por el éxito de sus loables empeños.

JULIO MORO MORGADO



NECROLOGÍA

D. Francisco J. Moya y Jiménez

Reciente aún el fallecimiento del que fué primer Director de la Academia Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, la muerte acaba de arrebatarnos a un compañero querido en la persona de D. Francisco J. Moya y Jiménez, Coronel de Artillería, militar esclarecido, escritor correcto y brillante y trabajador fecundo, cuya hermosa labor literaria es la siguiente :

"Las Islas Filipinas". Estudio histórico-geográfico, estadístico y descriptivo. Un tomo en 4.º Madrid, 1883.—"La Real Sociedad Económica de Filipinas, en su primer Centenario". Un tomo en 4.º 1881.—"La Milicia y sus excesos", por Mario de Yveja. Valladolid 1889. Un tomo en 4.º—"Africa Española". Historia político-militar, estratégica y geográfica de todas las posesiones que tiene España en el continente africano y mares limítrofes, ilustrada con 13 mapas. Valladolid, 1894. Un tomo en folio (inédita en el Ministerio de la Guerra).—"Nuestro Cuerpo en Oceanía". Apuntes de organización y fastos militares. Un tomo en 4.º Madrid, 1893.—"Monografía militar de Mindanao". Un tomo en 4.º con un mapa. Madrid, 1895.—"Consideraciones militares sobre la campaña de Cuba". Un tomo en 4.º con mapa. Madrid, 1901.—"1812-1912". "Centenario de las Cortes de Cádiz". "Los doceañistas canarios". Apuntes histórico-biográficos. Las Palmas de Gran Canaria, 1911. Un tomo en 4.º.—Diez folletos en 4.º, con mapas publicados de 1891 a 1895, titulados: "Nuestro ejército en las Carolinas", "Puerto Rico militar", "La plaza de Melilla", "Los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas", "Las islas Chafarinas", "Archipiélago de Fernando Póo", "Recuerdo de Daoiz y Velarde", "Experiencias con el material Withvoorth", "Método rápido de multiplicación", un pantógrafo sencillo; todos editados por la imprenta del Cuerpo de Artillería.—Tres novelas y un opúsculo titulado "Prosa variada: El joven Pascual: El secreto de Lucas: La Cuna del Quijote".

Con motivo de la celebración del pasado Centenario, escribió en colaboración con el distinguido escritor D. Celestino Rey Joly, oficial de Ejército, un amplio estudio de organización, leyes, administración, política y hacienda militar de la época de la Guerra de la Independencia, bajo el título de "El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz", del que solamente se ha publicado el 1.º tomo, estando los otros en preparación.

El Coronel Moya estaba en posesión, entre otras condecoraciones, de las siguientes:

Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar; otra de la misma clase con distintivo blanco; Cruz de Carlos III, libre de gastos; Cruz y placa de San Hermenegildo; Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, blanca, pensionada; Medalla de Alfonso XII, con el pasador de Pamplona; otra de la guerra civil, con los pasadores de San Marcos y San Marcial;

la de plata, adjudicada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Filipinas, por una Memoria que fué premiada; la de Bilbao; la de bronce del Ministerio de Ultramar; la de Alfonso XIII, por la coronación de S. M. el Rey; y las conmemorativas de los Centenarios de Zaragoza y Gerona (de plata) y de las Cortes y Sitio de Cádiz (de oro).

La Real Academia de la Historia, en atención al mérito de sus producciones históricas y conocimientos literarios y muy especialmente por los de sus obras "Los doceañistas canarios" y "El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz", le nombró académico de la clase de Correspondientes, con residencia en esta capital; fué socio de número de la Económica de Filipinas y Correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid; y otras varias Sociedades y Centros de cultura le llevaron a su seno por el positivo valer que atesoraba.

Descanse en paz el compañero inolvidable y querido, cuya amistad nos fué tan grata.

D. Emilio Croquer y Cabeza

El día 24 del pasado Abril, y en la ciudad de San Fernando, dejó de existir el distinguido marino D. Emilio Croquer y Cabeza, Correspondiente de esta Real Academia Hispano-Americana.

Oriundos los Croquer de marinos católicos ingleses y ligados con familias de marinos españoles, era natural que sus descendientes se educaran e instruyeran en el santo amor a la Patria y en las estrechas leyes de honor militar, por lo que el finado Capitán de fragata fué en vida un modelo de caballeridad y de capacidad extraordinaria.

D. Emilio Croquer y Cabeza, hijo del Teniente de navío del mismo nombre, asistió a las pasadas campañas navales de Cuba y Filipinas (de amargo recuerdo para nosotros), mandando buques en operaciones de guerra, y por su valeroso comportamiento y sus altas dotes de mando, fué galardonado con dos cruces rojas pensionadas del Mérito Militar, dos rojas pensionadas del Mérito Naval, dos María Cristina Militares, y dos María Cristina Navales. También, y por servicios especiales poseía una Cruz de segunda del Mérito Naval, y por otros méritos, significado para la Encomienda ordinaria de Carlos III, libre de gastos, y estaba en posesión de la placa de San Hermenegildo.

Además, ostentaba las Medallas de Mindanao con un pasador, de Cuba con dos pasadores y las de Regencia, Alfonso XIII y Sitios de Zaragoza.

Y, por último, era Caballero de la Orden de Dannebray de Dinamarca, Comendador de la Estrella Negra de Francia y Oficial de la Legión de Honor.

Tal es, en compendio, el historial de este ilustre marino, que no ha desmentido su noble prosapia, pues se cuentan entre sus antepasados militares tan célebres como los Geraldino, Gerbaut, Gorriola, Lizaza, Moreno de Guerra, Osorno, Patero, Pavía, Quesada, Sartorio, Somodevilla, Tiscar, Vizcarrondo, etc., etc., que alcanzaron las más altas graduaciones de la Armada y algunos llegaron a ser Príncipes de la Milicia.

D. Emilio Croquer y Cabeza fué muy querido y respetado en la ciudad de su nacimiento, justa compensación a los cariños que él sentía por su patria chica, a la que distinguió con sus afectos más sinceros.

Con la desaparición de este ilustre hijo de San Fernando, ha perdido España una mentalidad preclara, la Marina uno de sus miembros más distinguidos y la Real Academia Hispano-Americana uno de sus individuos correspondientes de más alto renombre, y que con sus prestigios honraba esta Corporación.



NOTICIAS

Argentina

Homenaje a España.—Con la más íntima satisfacción transcribimos el Manifiesto dado recientemente a la publicidad por la Comisión iniciadora de un acto a realizarse en honor de la madre patria, al conmemorarse la fausta fecha del 9 de julio de 1916, primer centenario de la jura de la independencia argentina, de tan elevada significación al común anhelo de sentimientos de fraternidad que imperecederamente debe ligar a todos los pueblos de origen hispánico.

“La Comisión pro homenaje a España, inspirada en un móvil de sincera confraternidad, invita al pueblo general a adherirse al homenaje que, bajo sus auspicios, se tributará a España como un elevado testimonio de afecto a que ella es acreedora por las constantes manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el pueblo argentino por parte del pueblo español, el cual, haciendo cumplido honor a su hidalguía, ha simbolizado, en el grandioso monumento que ostenta nuestra capital, los sentimientos de confraternidad que hacia nosotros lo impulsa.

Para corresponder, siquiera en parte, al gallardo gesto español, esta Comisión, haciéndose intérprete de un sentimiento que vibra en el alma popular, piensa que ese sentir unánime debe traducirse en una elocuente realidad que venga a significar el deber que tenemos de afianzar nuestra gratitud y cariño a la madre patria al celebrar la separación de ella.

Múltiples serían las formas de exteriorizar este homenaje; pero esta Comisión ha resuelto concretarlo en un álbum y cofre artísticos, que serán ofrecidos a España en la persona de su Soberano el Rey D. Alfonso XIII, y cuya entrega se efectuará en el centenario de 1916, en ese día del honor argentino, que es también honor español.

El álbum contendrá las firmas de cuantas personas lo deseen; sus páginas serán de pergamino ilustradas con fotografías del Presidente de la Nación y sus ministros; con paisajes y bellezas naturales de nuestro territorio y con todo lo que constituya un exponente valioso del progreso hispano-argentino.

A fin de que en este álbum pueda figurar el mayor número de firmas, se ha fijado para cada una de ellas una cuota mínima de pesos 0'20 moneda nacional, que se destinará a los gastos que origine la confección del mismo.”

Forman la Comisión honoraria pro homenaje a España, las siguientes personalidades:

Doctores: José Figueroa Alcorta, Norberto Quirno Costa, Antonio Bermejo, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, Manuel A. Montes de Oca, Osvaldo Bagnasco, Adolfo Dávila, Marco A. Avellaneda, Sr. Manuel Láinez, doctores: Jorge Mitre, Dardo Rocha, Julio A. Roca, general D. Gregorio Vélez, almirante D. Rafael Blanco.

—El ministro argentino ha manifestado al Gobierno español que para mayor realce, y como prueba del afecto hispano-argentino, la Municipalidad de Buenos Aires vería con sumo agrado que S. M. Don Alfonso XIII estuviera representado por un delegado especial en la solemne ceremonia de la inauguración de la estatua del fundador de esa ciudad, D. Juan de Garay, que tendrá lugar el día 11 de Junio próximo. Accediendo al deseo transmitido por el ministro, Sr. Avellaneda, S. M. el Rey ha designado para que lo represente en la simpática fiesta al Sr. Soler y Guardiola, ministro de España en la Argentina.

Bòlivia

El Gobierno ha acordado fundar en el Cantón Umala para niños y niñas, todos pensionados, una nueva escuela normal de preceptores.

Colombia

Con el fin de fomentar los estudios históricos, la Academia Nacional de Historia ha creado un concurso anual para premiar el mejor trabajo de historia nacional que en él se presente. El vencedor será premiado con medalla de oro y su trabajo se publicará en el órgano de la Academia. Para el corriente año se ha abierto el concurso con el siguiente tema: "Sitio de Cartagena en 1815".

—El Gobierno nacional dictó un Decreto fundando un Instituto nacional de agricultura y veterinaria en la capital de la República, con campo de experimentación, aclimatación y demostración, en clima caliente, con un puesto zootécnico y una escuela de agricultura anexos. El curso de estudios en el Instituto será de cuatro años.

—El Congreso ha autorizado al Ejecutivo para que en la forma y tiempo que estime convenientes inicie los trabajos relativos a la formación de una carta geológica de la República.

—El 16 de febrero último se verificó con solemnes ceremonias la apertura de los cursos de la Universidad de Cartagena para el presente año escolar.

—Entre las leyes expedidas por el Poder legislativo durante el pasado año, figuran la que dispone la canalización del río Magdalena, y de los brazos de Loba y Mompés; y la que establece en la capital de la República un Instituto bacteriológico central, destinándose 30.000 pesos para su fundación y 20.000 para su sostenimiento.

—El día 6 del corriente mes de mayo llegó a Cádiz nuestro Correspondiente el señor Dr. D. Guillermo Camacho y Carrizosa. Viene como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República de Colombia en España.

Es el Doctor Camacho un jurisconsulto notable y ha desempeñado puestos tan importantes como el de Ministro de Relaciones exteriores, Representante al Congreso, Diputado a la Asamblea, etc.; habiéndose especialmente dedicado al periodismo. En Colombia es considerado como uno de los mejores y más competentes diaristas. Culto, ilustrado, con una inteligencia clarísima, supo conducir a *La Crónica* por senderos de moderación y de patriotismo.

En este periódico libró recias batallas a favor de la conciliación de los ánimos, por la paz pública y por el adelanto colombiano.

Hispanófilo decidido, nos felicitamos por designación tan acertada y le damos la más cordial bienvenida.

Cuba

La Cámara de Diputados aprobó una ley que dispone la fundación de escuelas normales para maestros públicos en la República y autoriza al Presidente para contratar un educador extranjero que las funda y organice y un profesor que enseñe el sistema Montessori que ha dado tan excelentes resultados en otros países.

—Bajo los auspicios de la Secretaría de Agricultura se abrió recientemente en Artemisa una escuela de agricultura, donde se enseñará a los alumnos las materias fundamentales de un curso completo de cultivo de la tierra. El terreno que se ha dado a la escuela se dividirá en lotes pequeños, que se repartirán entre los alumnos para que cada uno de ellos cultive uno. También se les suministrarán semillas, abonos, y se les facilitarán todos los medios para que puedan aprender a cultivarlos de acuerdo con los métodos modernos. Se proyecta fundar otras escuelas por el estilo en diversas regiones del país, con el fin de fomentar lo más posible la agricultura científica.

Ecuador

En Guayaquil se construye actualmente un magnífico edificio para *Biblioteca y Museo Municipales*. El edificio reunirá todas las condiciones necesarias para el objeto a que se le destina, y además estará artísticamente decorado.

—A 1.250.000 de sucres asciende el presupuesto de gastos votado por el Ministerio de Instrucción Pública para el sostenimiento de las escuelas primarias de la República en 1915.

El Salvador

Por decreto ejecutivo de 17 de Diciembre de 1914, se establece un Instituto Normal para jóvenes en la ciudad de San Salvador. La clase de 1915 se compone de 30 alumnos, 4 de los cuales proceden del Departamento de San Salvador y 2 de cada uno de los otros Departamentos de la República. Los que se gradúen en esta escuela, habrán de constituir un cuerpo de profesores peritos para las escuelas públicas del país.

—Con el objeto de evitar el retardo escolar que anula la acción del Gobierno en la obra de educar e instruir al pueblo, la Secretaría de Instrucción Pública ha creado la escuela de avances, que permite a los jóvenes retardados, ingresar en el grado inmediatamente superior en el mismo año que debieran haberlo hecho junto con los promovidos del anterior, pero sin causar retardo a éstos. Las escuelas se clasificarán no por el número de alumnos que a ellas concurren, sino por el orden de conocimientos que en ella se enseñen, debiéndose efectuar el avance por el sistema de promoción que tendrá lugar en los meses de julio a noviembre, mediante concurso que reglamentará la dirección general del ramo. Para este efecto, lo mismo que para la promoción de maestros competentes, se formará el escalafón de maestros y por lo que a la categoría de las escuelas se refiere éstas se clasificarán así: Kindergarten, de 3 a 6 años de edad, un curso de tres años; escuela elemental, 7 a 9 años, un curso de tres años; escuela media, 10 a 12 años, un curso de tres años; y escuela superior, 13 a 14 años, un curso de dos años. Las escuelas de complementación serán para obreros que deseen alcanzar mayores conocimientos e instrucción en materias pertenecientes a ramos de enseñanza especial. El ascenso a los grados superiores será por promoción. Todos los grados tienen derecho a la promoción. Las escuelas se denominarán escuelas regulares o corrientes y escuelas de avance o de retardo y ambas serán graduadas.

Perú

Nuevo Presidente.—El telégrafo comunica haber sido elegido Presidente de la República del Perú, el Excmo. Sr. Dr. José Pardo y Barrera.

El Dr. Pardo nació en Lima el año 1864, hizo sus estudios en el Instituto de Lima y en la Universidad Mayor de San Marcos, y a los 25 años ya poseía, ganado todo con brillantez, el título de abogado.

Debido a su ilustración y condiciones especiales de talento, fué nombrado Secretario de la Legación del Perú en España, residiendo en Madrid una temporada, donde ganó vivas simpatías por sus condiciones de carácter.

Habiéndose tenido que ausentar al poco tiempo el jefe de la Legación, fué acreditado en Madrid por los años 1888 a 1889 como encargado de Negocios.

En la época en que el Excmo. Sr. Candamo fué presidente, no titubeó en lo más mínimo al encargarle la formación del Gabinete, por no reunir ninguna personalidad mejor prestigio como el Dr. José Pardo, para agrupar en torno de sí otros elementos de valía personal y política.

En aquella época, entre los civilistas no podía haberse escogido persona más apta como el doctor Pardo.

Es notable estadista, diplomático de altura, hombre público que ha prestado a su país excelentes servicios en todas clases de ramos, dedicando su atención al desenvolvimiento del Perú, como lo prueba el incremento de avance que tomó el ramo de Fomento.

Durante el tiempo anterior intervino en las Cortes, mostrando su competencia y elevado criterio.

El nuevo Magistrado Supremo de la República, estuvo una temporada alejado por completo de la política, haciendo varios viajes por Europa y fijando su residencia en París.

En el gabinete del Excmo. Sr. D. Manuel Candamo ejerció los puestos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.

Puerto Rico

La Casa de España en Mayagüez.—A la constitución de la Casa de España, en San Juan, respondieron otras importantes poblaciones. La última que se ha inaugurado es la de Mayagüez; a este brillante acto, que se verificó en el salón biblioteca del Centro Español, concurrieron los Sres. D. Vicente Valbás, director del *Heraldo Español*; D. Antonio Sarmiento, D. Eudasio Cuétara y el Sr. Pérez Losada, director del *Boletín Mercantil*, procedente de San Juan, elementos todos pertenecientes a la Casa de España.

El Sr. Valbás pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos y de amor al grandioso ideal de la unión y protección mutua de los españoles, para que se forme un espíritu de yuxtaposición tan íntimo y tan patriótico entre todos, que parezca a los españoles en Puerto Rico, así como a todos los que siendo nativos tengan nacionalidad española, incluso también a los portorriqueños simpatizadores, gozar en este ambiente una sucesión del hogar y del ambiente de la patria alejada, e invitó a los españoles de Mayagüez a la continuación entusiasta y vehemente de la Casa de España en Mayagüez, e informó del nuevo impulso que se ha impreso a la Sociedad, por cuyo motivo solicitó la cooperación patriótica de los españoles, de los nacionalizados como españoles y todos sus simpatizadores. Manifestó a los concurrentes que en breve se celebrará una Asamblea importantísima en San Juan, y que cada pueblo deberá llevar su representación para la mejor organización de la marcha de la Sociedad.

Al terminar el Sr. Valbás su brillante discurso, que fué muy encomiado, se procedió a nombrar Junta directiva y representantes a la Asamblea, y por voto unánime resultó electa la siguiente: Presidente, Miguel Esteve Blanes; Vicepresidente, Sebastián Mir; Tesorero, Aurelio Carrera; Secretario, Antonio Salvá; Contador, Angel Rodríguez, y Vocales, José Solo, Luis Suau y Antonio Vicens Magraner. La Delegación a la próxima Asamblea la formarán los caballeros Antonio Vicens Magraner, Miguel Esteve y Sebastián Mir.

Quedó constituida la Casa de España en Mayagüez, y vibraron aplausos vehementes en nombre de su progreso y de su futuro éxito.

La nao «Santa María» en la inauguración del Canal de Panamá

El Sr. Ministro de España en Washington, D. Manuel Walls y Merino, ha enviado al Director de la Real Academia Hispano-Americana, acompañado de atenta carta, un lujoso librito impreso por cuenta del Gobierno americano, en el que se da cuenta del viaje educativo de la nao *Santa María* para conmemorar y asistir a la inauguración del Canal de Panamá.

Como se recordará, dicha embarcación fué construída en el Arsenal gaditano, según los datos que había referentes a la nao de Colón, y zarpando del puerto de Cádiz el día 10 de febrero de 1893, tocó en Canarias, Puerto Rico, Habana y Nueva York, dando fondo en Chicago el 7 de julio del mismo año. Su comandante D. Víctor María Concas, y la sufrida tripulación que a sus órdenes la condujo al pueblo americano, pudieron apreciar las molestias e inconvenientes con que lucharon los antiguos navegantes, y demostraron ser dignos sucesores de aquellos.

La histórica nao fué donada por España a Chicago como objeto de museo; y su comandante trajo como glorioso trofeo, la bandera española y el gallardete castellano, que habían sido saludados por todas las naciones, sin respuesta, como muestra de respeto a la página más grande realizada por la nación origen de 23 pueblos civilizados.

Hoy el pueblo americano, comprendiendo que el que honra a sus mayores se honra a sí mismo, ha dispuesto asista a la inauguración de la obra de ingeniería más colosal de la época presente, y no como trofeo, sino realizando un viaje educativo, cuyo programa es el lujoso libro que se enviará a todos los Centros de cultura hispano-americanos, y que además de su lujo editorial, está perfectamente ilustrado con facsímiles de la carta de Colón a los Reyes dándoles cuenta del descubrimiento, tres planos antiguos de las tierras descubiertas y croquis y detalles de las naves.

Esta muestra de atención del Gobierno americano es muy digna de agradecimiento, mucho más teniendo presente que no asistirá a dicho acto buque alguno español.

Centenario de Cervantes

El Comité Ejecutivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes, a las Repúblicas hispano-americanas y a los españoles residentes en Filipinas.—España, su Gobierno y, por Real decreto y en su representación, este Comité, dispónense a celebrar con la mayor solemnidad posible el tercer centenario de la muerte del autor del *Quijote*, que ha de cumplirse el 23 de abril de 1916. Y pues Miguel de Cervantes escribió un libro justamente calificado de *Biblia Humana de la Edad moderna*, entendemos que el tercer centenario de su muerte, para ser digno de su objeto, ha de ser una fiesta de humanidad: un banquete del espíritu, al cual deben concurrir los hombres de todas las nacionalidades.

Pero siendo Cervantes, por alto fuero de gloria, representación y símbolo de nuestro idioma y de nuestra estirpe para todos los países que tienen por habla nacional la lengua española, y hallándose todos estos países—España el primero—agitados y movidos por un simultáneo impulso efectivo que los lleva a reanudar para siempre los irrompibles lazos de la consaguinidad étnica, entendemos que ha de ser ésta singularmente la gran fiesta de la raza hispánica, y esperamos que al pie de la estatua que la raza entera debe a su representante más excelso, se abrirán como enormes alas de gloria las banderas de vuestras jóvenes y fuertes nacionalidades y se firmará en un abrazo de amor el pacto hispano-americano, la alianza espiritual de la gran familia de naciones que tiene por alma la lengua del autor del *Quijote*, lengua que no sólo para España, para cada una de las naciones surgidas de su seno, así las Repúblicas americanas como el Archipiélago filipino, es una consubstancial e indivisible con la nacionalidad sagrada.

Estima también el Gobierno de S. M., y en su nombre este Comité del Centenario, que de ninguna manera podríamos honrar tan bien al que el maestro Cavia ha llamado "Emperador del habla castellana", como velando a un tiempo por la difusión y la pureza de esta magnífica lengua que Cervantes supo hacer tan suya, y para ello debemos ante todo divulgar cuanto sea posible por España y por América el libro que es justamente Código de nuestra habla y ejecutoria y evangelio de nuestra nacionalidad, a cuyo fin se publicarán antes de abril de 1916 tres ediciones del *Quijote*, la una crítica y con comentario, como la cultura actual exige, otra escolar y una tercera popular.

Objetos preferentes en las solemnidades del centenario serán la publicación de estas ediciones del gran libro y la erección en Madrid de un monumento que perpetúe la gloria del incomparable escritor, monumento que será alto emblema de la mentalidad del espíritu y de la lengua de la estirpe y que, por lo tanto, debe ser levantado por el común esfuerzo de la raza, es decir, por suscripción entre los países del habla española, suscripción realizada por grandes y pequeños donativos que signifiquen la voluntad del mayor número de los que hablamos y escribimos en castellano, a fin de que las piedras y el bronce del monumento simbolicen y junten en fusión eterna las almas de veinte naciones en una soberana unidad étnica: *Cervantes, genio del habla castellana*.

Para recibir los donativos de los españoles de ambos continentes, nuestro Gobierno tiene abierta cuenta en el Banco de España.

Pero tanto y más que de la ofrenda pecuniaria que requerimos, necesitamos de la ofrenda espiritual de nuestros hermanos de habla y de estirpe; y como por vuestras venas corre la heroica sangre de los cumplidores de la más alta hazaña de la Historia—el descubrimiento del Nuevo Mundo—como en vosotros recae la gloria de poseedores de la más rica y armoniosa de las lenguas y del libro más admirable que la humanidad ha producido, a todos y a cada uno de vosotros pedimos, y de todos y de cada uno esperamos, que vendreis a nosotros, en persona o en espíritu, para celebrar la fiesta de paz y de cultura más ejemplar y grandiosa que vieron los tiempos: la unión de la más noble familia de naciones en la gloria del mayor de los creadores del arte.—*Eduardo Dato*, Presidente del Consejo de Ministros y de la Junta del tercer Centenario de Cervantes.—*Francisco Rodríguez Marín*, de la Real Academia Española, Director de la Biblioteca Nacional y Presidente del Comité Ejecutivo del Centenario.—*José Gómez Ocaña*, Académico, Catedrático de la Universidad de Madrid y Senador por la misma.—*Blanca de los Ríos de Lampérez*, Escritora, Vicepresidenta del Centro de Cultura Hispano-Americana, Académica de honor de la Hispano-Americana de Cádiz.—*José María de Ortega Morejón*, Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid y de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia de la Unión Ibero-Americana.—*Mariano de Cavia*, Escritor.—*Norberto González Auriol*es, Escritor, Subdirector del Ministerio de Fomento.—

Fidel Pérez Minguez, Escritor, Académico Profesor de la de Jurisprudencia, Director de la *Revista General de Enseñanza* y Secretario del Comité Ejecutivo del Centenario.

La correspondencia debe dirigirse a la Secretaría del Comité Ejecutivo del Centenario, en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cátedra americanista

Se ha inaugurado en la Universidad Central (Madrid) una nueva enseñanza que corresponde a los doctorados de Derecho y de Filosofía y Letras. Su título es *Historia de las instituciones políticas y civiles de América*.

Como su título indica, no comprende solamente instituciones de la América española, sino las de toda América: por tanto, así la hispana, como la portuguesa, la inglesa, la francesa, etc. El legislador ha querido, sin duda, abrir un campo a una provechosa labor de legislación comparada. Puede esta Cátedra servir de preparación a los futuros pensionados en viaje de estudio por América.

Nuestra juventud tiene ahí un campo de investigación, en el que a menudo encontrará, al lado de elementos curiosos que satisfagan su curiosidad especulativa, otros de seguro aprovechamiento y lección para la patria.

Dicha Cátedra está a cargo del distinguido americanista y compañero de Academia Dr. Rafael Altamira.

Exposición Hispano-Americana de Sevilla

Continúan activamente los trabajos para este Certamen, cuya inauguración se había fijado para el próximo año de 1916, pero debido a las anómalas circunstancias actuales, será probablemente aplazada.

Se encuentran ya muy adelantados los trabajos de la *Plaza de América*, constituida por los magníficos palacios de Bellas Artes y de Industrias y Artes Decorativas, y el Pabellón de la Casa Real, de puro y elegante estilo gótico.

En la superficie de la plaza se han formado vistosos jardines de gusto sevillano, inspirados en los del Alcázar de Sevilla, Alhambra y Jeneralife, ofreciendo todo ello un bellísimo conjunto.

Se ha comenzado el replanteo de la *Plaza de España*, en la que se levantará el monumento a Cervantes, obra del escultor sevillano Coullaut Valera, para rendir homenaje a la lengua castellana, uno de los vínculos que unen a los pueblos americanos con la madre patria. La colocación de la primera piedra de este monumento coincidirá con la celebración del tercer centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote.

El Palacio de Industrias y Artes Decorativas está ya terminado. Su estilo es mudéjar, y sus elementos decorativos son, conforme con su carácter, azulejos policromados, hierros forjados, ladrillos escafilados y columnas de mármol. Sus paredes son en parte de ladrillos en limpio, y también las hay en que se imita el blanqueo.

Dan acceso a este palacio amplias escalinatas y rampas de suave pendiente a ambos lados.

La entrada está formada por tres grandes huecos, por los que se llega al vestíbulo, de donde arrancan las escaleras que conducen a los pisos superiores. En el centro del edificio, y rodeado de hermosas galerías, se encuentra un magnífico patio.

Hay en este pabellón vastos salones, el mayor de los cuales tiene 722 m². y en alguno de ellos se han colocado los artísticos mosaicos descubiertos recientemente en Itálica. El coste de esta obra ha sido de 822.716 pesetas, y todos los materiales empleados en

ella son productos de la industria sevillana, así como obreros sevillanos son los que han tomado parte en su construcción.

S. M. el Rey, durante su última estancia en Sevilla, visitó los trabajos de la Exposición, a los que dedicó grandes elogios, y ofreció su valiosa ayuda para cuanto se relaciona con la celebración de este Certamen.

Homenaje del Centro de Cultura Hispano-americana

En honor del Excmo. Sr. D. Rafael Reyes, expresidente de la República de Colombia.—El miércoles 7 del corriente mes de Abril, el ex-presidente colombiano D. Rafael Reyes, propagandista fervoroso de la unión espiritual de todos los países de origen español, para lograr el merecido enaltecimiento de la raza que supo contener las codiciosas invasiones de todos los pueblos bárbaros asiáticos, africanos y norteamericanos, y esforzadamente creó numerosas nacionalidades que hoy esmaltan el cielo de Europa, de América y de Oceanía, visitó el local madrileño del Centro de Cultura, en donde recibió calurosas manifestaciones de cariño y de respeto de todos los individuos que se hallaron presentes al acto.

El Sr. D. Luis Palomo, fué intérprete de los sentimientos del Centro para el general Reyes, que con un vigor envidiable, una resistencia privilegiada, una inteligencia siempre despierta, una abnegación digna de toda alabanza y un fervoroso hispanismo por nadie igualado, recorre una y otra vez todas las regiones de América y muchas de Europa, llevando a todas partes su amor para las tradiciones democráticas y la historia de España, y su convicción de que en breve período de tiempo, merced a la inteligencia leal y cariñosa "entre las dos Españas—son palabras suyas—, la de Europa y la de Ultramar", la patria de Viriato, de Berenguer de Entenza y de Hernando Cortés, recuperará su grandeza y aumentará el esplendor de su gloria.

El Centro de Cultura acordó nombrar socio meritísimo y honorario de dicha institución al ilustre hispanófilo D. Rafael Reyes; colocar el retrato de éste en uno de los paramentos del salón de sesiones y dedicar en el número del día 15 de Abril de la Revista del Centro las páginas que sean necesarias para dar cuenta de los trabajos actuales del general Reyes, encaminados, paralelamente con los del Centro, al establecimiento de una línea directa de vapores entre los puertos de la Península y los occidentales de la América del Sur, y a preparar quizá para un porvenir próximo la creación de una Universidad autónoma hispanoamericana servida por profesores de América y de España.

El general Reyes pronunció un discurso bellísimo, encantador, por su sencillez, su naturalidad, sus frases espontáneas e ingenuas, llenas de cariño para España y para Colombia, y nutridas de doctrinas políticas y económicas, de aplicación práctica e inmediata para las relaciones presentes y futuras de nuestra península con todos los pueblos americanos, incluso los Estados Unidos.

El general Reyes habló de la entrevista celebrada por él con el rey D. Alfonso XIII y de las negociaciones que sigue con la Compañía Trasatlántica referente al proyecto de una línea de navegación, y acerca de esos asuntos leyó varios documentos que reproduce la Revista de dicho centro en su núm. 29.

La exploración científica de la alta atmósfera

Desde la segunda mitad del siglo pasado han ido alcanzando las observaciones meteorológicas un progreso creciente, y todas las naciones han establecido redes meteorológicas muy perfeccionadas.

Sin embargo, las observaciones efectuadas en la superficie de la tierra, no son por sí solas suficientes para dar la clave del problema, y de aquí que modernamente se realice con método y constancia, la exploración y estudio de las altas capas de la atmósfera.

Un importante artículo ilustrado sobre tan interesante materia, publica D. Francisco del Junco, del Observatorio Central Meteorológico de Madrid, en el núm. 73 de la revista semanal *Ibérica*, y en este trabajo se da cuenta, además, de los meritorios servicios prestados en esta materia por los Institutos españoles.

Importante Revista

Hemos recibido el número 31 de *La Argentina en Europa*, importante Revista que se edita en Barcelona a todo lujo, y que labora constantemente por una mayor aproximación espiritual hispano-americana.

Mucho nos congratula ver que *La Argentina en Europa* continúa cada vez con más bríos su misión patriótica, en la que le auguramos y deseamos un éxito tan grande como corresponde a los esfuerzos y sacrificios que viene realizando.



A los dos días, que fué el 29, ya empezamos a dar vista a las Tolderías de los indios. La primera era de unos indios bastante pobres, y pocos, denominada del cacique Luna; el día 1.º de diciembre hallamos otra del cacique negro, su cualidad buenos, y de bastante agasajo en su infelicidad. El 4.º topamos con otra de las mismas condiciones que las anteriores, en la que nos detuvimos lo muy preciso, durmiendo siempre al raso, y quedándonos en medio de aquellos espaciosos campos, en los que ni un solo árbol se veía. Parecía debíamos pasar bien; pero pronto se nos presentaron dificultades grandes que superar. A pesar que las Tolderías que habíamos pasado no demostraban hacernos mal, dieron parte, según tienen costumbre estos infieles, a las demás y más poderosas, cómo marchábamos para Patagones 60 hombres con algún aparato, informádoles el cacique que nos llevaba, de todo.

Salimos este día de la última Toldería, y a los dos, divisamos en una altura sobre 400 indios a caballo, algunos con lanza; nos fuimos acercando, y entonces advertimos traían otros machetes, sables aunque viejos, y hachas. Al paso de nuestra aproximación se fueron ellos abriendo, y formaron una media luna, como ellos dicen.

En vista de una tal operación hostil, se determinó que el cacique y los dos indios que nos conducían se adelantasen y manifestasen el objeto de nuestra marcha, acompañádoles Mármol y el intérprete que llevábamos. Lo hicieron así, pero por más que trataban de persuadirlos que nuestra venida era pacífica, no lo querían creer. El cacique Indio bravo nada temía, y dijo tenía mucha gente a sus órdenes para hacer la guerra. Así era que, al poco rato, se fué replegando la indiada hasta el número de 4.000 y más.

Como nos hallábamos algo distantes, no llegábamos a entender lo que altercaban; pero por los ademanes conocíamos estaban disputando. Observábamos también que los indios armados venían con cotas y sombreros de cuero, y las caras pintadas de colorado: todo además de pelear. A pocos instantes nos hicieron acercar, por señas; lo efectuamos. ¿Mas, con qué recelo de que aquellos bárbaros nos asesinasen? Al llegar, nos dijo el cacique que él era el dueño de aquellas tierras, y que no pasásemos de aquel término, en un tono enfurecido, por ser de mal genio, atributo que lo hacía apreciable entre aquellos infieles.

Acercados ya, llegamos a comprender, por las acciones y lo que nos decía un miliciano, lo que motivaba la disputa. El tal cacique era muy amante del Sr. Capitán General D. Santiago Liniers, y se había llegado a persuadir que nosotros lo habíamos muerto, y que nuestra dirección a Patagones era para unirnos con aquella guarnición, y con dos naciones de indios enemigos suyos, y después regresar contra ellos a pelear en nú-

mero crecido, y si no, decían: ¿Para qué eran aquellas armas que llevaban los milicianos? Que aquella era su tierra, y que permitiría, como lo había hecho siempre que pasasen cuatro, seis, y aun ocho, de correo, pero tantos y con armas, que no. Alegaba otras muchas cosas el bueno del cacique.

No era de poca consideración esta escena, y bastante expuestas estaban nuestras vidas por no poderle reducir, siendo él solo el que hablaba, estando los demás callados. Nuestro guía y conductor, el cacique, le argüía, le replicaba, le objetaba, pero todo era supérfluo. Se nos presentaba una bella proporción para volver a la capital, si no temiéramos los resultados funestos que preveíamos, según dejamos las cosas a nuestra salida. Así, instamos al intérprete para que hiciese todo esfuerzo para que nos dejase pasar; que le persuadiera no era lo que juzgaba, la causa de nuestro destierro; antes bien, que era por ser compañeros y amigos del finado Liniers. Pasaban ya tres horas de esta larga conferencia, y temíamos una catástrofe, según el aspecto que presentaba.

Como hacía tiempo que nos hallábamos detenidos, se fueron acercando a nosotros muchos indios de los que no estaban en la formación, y como nosotros no sabíamos su idioma, nada les podíamos decir; pero el cielo, que ya nos había afligido bastante, nos quería dar un consuelo. Entre la turba de aquellos indios, extrañamos la fisonomía de dos, y creímos eran cristianos. Le hablamos a uno de ellos algunas expresiones de las más comunes de Mari, Mari, y otras, pero luego se declaró que era de los nuestros, y andaluz. Desde este punto hablamos en nuestro idioma; le dijimos lo que pasaba; que íbamos por diez años a presidio; que no éramos enemigos del Sr. Liniers, sino al contrario. Tomaron a su cargo persuadir al cacique, siendo de algún valimiento cuanto los cristianos que están con ellos les dicen, a quienes miran como unos oráculos, por malos que sean, pues solo éstos se van a vivir entre ellos. Así, los dos hablaron a un indio pariente del cacique grande, haciéndole ver era cierto cuanto decíamos.

Continuaban nuestro cacique, y los demás, altercando, sin adelantar cosa alguna. Llegó, al fin, el indio pariente del cacique bravo, le insinuó ser cierto lo que se exponía, pero no quería ceder. Permanecía inflexible. Nuestro conductor ya estaba cansado, y ronco de tanto gritar.

Le hacía presente que siendo su vecino, y viniendo tan solamente para que nos dejase pasar, no debía creer le engañaba, y que él se hacía cargo que si les hacía alguna felonía, clamarían contra él, y que a pesar de tener gente a su mando, no era tanta como la suya, y debía temer un resultado poco ventajoso. Hizo, en fin, todo esfuerzo para que nos dejaran continuar el camino.

Después de tanta peroración y persuasiva, se le pudo convencer era cierto lo que alegábamos, y determinó se retirara la indiada a un lado, a descansar, y lo hicimos también nosotros, que no quisieron nos fuéramos hasta la tarde. Era sumo el calor que hacía y teníamos que sufrir en aquel despoblado. Nos detuvimos en aquel punto cerca de una laguna de agua dulce, y a breve rato se presentó una grande chusma de chinas que causaban horror, y como ya se nos había concedido el paso, empezaron a pedir, que era preciso un almacén para poderles dar abasto, y si no se les daba alguna cosa, decían: *malo cristiano, que no da nada al indio*. Temíamos otra nueva arenga, porque no dábamos a todos los que pedían, creyendo nos robarían y quizás quitarían la vida. Hicimos grandes sacrificios, suministrándoles de lo que llevábamos, y después nos hizo suma falta. ¿Qué dirán a estos trabajos los que creen que la revolución de América es solo en el nombre?

Ya estaba el Sol al entrarse cuando salimos de este condenado lugar, y emprendiendo la marcha, llegamos el siguiente, 7, a la laguna de los Leones. Para que se nos dejase el paso franco, el cacique bravo había despachado avisos a las Tolderías cercanas del camino. El 8 por la mañana divisamos una nube de indios casi igual a la anterior. Nuevos subsidios y cuidados se nos presentaban, pero no fué como nosotros sospechábamos. Según se iban acercando hacia a nuestra gente, daba muestra de alegría, haciendo mil mudanzas encima de los caballos, con mucha destreza y gritería, queriendo también significar con esto, que eran guerreros. Al fin llegamos a unirnos, y los principales de ellos se asociaron a nuestro cacique, al intérprete y a nuestro comisionado Mármol. Hubo mutua salutación, con los anteriores ademanes, y después de estas ceremonias indianas, nos dijeron podíamos descansar cerca de otra laguna denominada de las Pajas. Nos trajeron luego unos animales vacunos, y se mataron cuatro, que pagamos a cuatro duros. Estuvieron muy alegres y contentos, como también nosotros, que a la tarde determinamos continuar la marcha.

Dispuesto ya por nuestro conductor cacique volverse desde este destino con sus dos indios, le dimos cartas para nuestro amigo Calleja, manifestándole nuestra gratitud por su recomendación, que tanto nos había servido; que era digno el cacique del regalo de yeguas que le había ofrecido, que para éste era muy apreciable, y para aquél no era gravoso; pues tenía en su hacienda más de doce mil caballos y yeguas y más de cuarenta mil vacas y novillos, dando fin de todo la patria. Esta, y su santa mujer, dieron cuenta de este buen hombre, no solo con sus donativos, mas también quitándole la vida a pesadumbre. ¡Ah, pobre mozo!

Continuando nuestro peligroso viaje el 7 y el 8, atravesamos la sierra

de la Ventana, sitio memorable por las muchas desgracias que en ella hubo en tiempos pasados en la tropa que salía a batirse con aquellos indios infieles. El 10 llegamos a una toldería de indios más buenos, y lo mismo las indias; su cacique se llamaba Chorlaquen, quien luego nos dió dos novillos gordos, pagándole uno con varios regalillos que le hicimos. Este buen cacique nos ofreció acompañar con otros varios indios, como lo verificó, conduciéndonos por un buen camino y más cerca, caminando vía recta el 11, 12, y el 13 por un campo bastante bueno, pues como naturales, sabían muy bien los senderos mejores para andar. Como se había dilatado el viaje por las varias ocurrencias, y andar muy lentamente, junto con las dádivas y el ser tiempo de verano, ya experimentábamos algunas escaseces de comida; así nos manteníamos de lo que producía el campo por la caza que hacían los indios y milicianos, trayéndonos perdices, que abundan mucho, quirquinchos, avestruces, huevos de éstos medios podridos, gamas y otros animales silvestres que se cocían sin sal, y comíamos sin pan, ni galletas, que todo se había consumido. En balde teníamos dinero; de nada servía; no había en qué emplearlo, y para conseguir nos trajesen los renglones dichos, teníamos que darles prendas de ropa y otras cosillas que ellos gustan.

Las necesidades se aumentaron, y llegamos aun a carecer ¡quién lo dijera! aun de estos mismos auxilios que la naturaleza nos franqueaba. Nada se encontraba en el campo; estábamos muy afligidos, cuando el cielo parece nos quería favorecer para que no pereciésemos. Se nos presentan unas partidas de cerdos silvestres bastante bravos, a los que acometen los indios y milicianos. Toman algunos, que trajeron y se mataron, y mal pelados se asaron sin sal ni condimento alguno; manteniéndonos estos días con este alimento, que no sé cómo no nos quitó la vida, y más cuando las aguas eran de lo más inferior que se puede imaginar y los calores sumamente excesivos; de suerte, que todo se corrompía al momento. ¿Pueden darse mayores trabajos? Sin duda, grandes se pasan en la península en una guerra o cuando cae uno prisionero; pero éstos son pintados respecto de aquéllos.

En vista de estas necesidades, y como aún faltase bastante camino que andar sin tener que comer, y más adelante aun sin agua, se determinó mandar un indio con dos milicianos al establecimiento de Patagones con una carta para el comandante anunciándole nuestro estado y pidiendo auxilio de víveres para las personas que íbamos, y se pusieron en camino el día 13, esperándolo con grandes ansias para no perecer.

El 15, a esfuerzo de mil trabajos, llegamos al río Colorado, a las 30 leguas de nuestro presidio; se hallaba crecido en tal manera, que no podía vadearse sino a nado ¡Qué nuevo conflicto! ¿Cómo se había pasar, sin

auxilio alguno? Industriamos efectuarlo enfangadas o balsas, que se hicieron cortando sauces y atándolos con tiras de cuero, cuya maniobra duró dos días, el 17, que se concluyeron resolvimos pasar el río, lo que se verificó sin desgracia, el 18 y el 19.

Estos días fueron muy penosos. Todo nuestro alimento fueron liebres cocidas con sola agua, único auxilio que nos franqueó el cielo, que nos quiso aún probar con otros trabajos. Los milicianos habían prendido fuego a la hierba: ésta, como estaba seca y era bastante y alta, armó un incendio que nos hizo precipitar el paso del río, porque el viento norte traía sobre nosotros el incendio y seríamos víctimas de su voracidad si no nos poníamos a salvo. El fuego abrasador nos encontró en su tránsito; así, ni aun animales silvestres que comer nos dejó. ¡Qué nuevos males se nos presentaba, si el cielo no nos enviaba remedio!

Salvamos, en fin, el incendio. ¿Mas qué comíamos? Nada se presentaba, sino ganados bravíos que no era posible tomar una res, por cuanto los caballos venían cansados de las caminatas y no podían galopar por aquellos médanos y montes, que nos franqueaban leña cuando no teníamos que guisar.

Nos hallábamos en este conflicto cuando llegaron el indio y los dos milicianos, dos dragones y un oficial conduciendo el auxilio que se nos mandaba del pueblo, por el comandante, en una carretilla, llegando con la mayor prontitud, porque habían andado de día y de noche; mas ¡qué dolor! la carne hermosa que venía salada, la mayor parte podrida; el pan, agorgojado; el vino, avinagrado; el queso, apolillado; todo, efecto de los grandes calores y otros grandes accidentes; sin embargo, tuvimos que valernos de ello, y comer con mucho gusto. Deseábamos salir cuanto antes de aquel desamparo, pero no se pudo verificar tan pronto como se quería a causa de componer las carretillas, pues la mia se había quebrado dos veces, y el mismo comisionado Mármol me la compuso. Fué también preciso reponerse de caballos y otras frioleras.

El 19 tratamos de andar para vencer las 30 leguas que había de mal camino, y sin agua, que solo se encontraba muy mala en tres pozos que se denominaban primero, segundo y tercero, tan salobre, que apenas la bebían los animales. A estos infaustos acontecimientos se agregan varias cuestiones y desazones que hubo con Mármol, que anduvo a sablazos con los suyos y casi le quitan la vida; tambien hubo grandes camorras con unos indios y una china que era muy varonil. Ello es que por todas partes se presentaban abundantes trabajos.

Ya se nos había consumido hasta lo más podrido de los víveres que nos habían traído; no teníamos ya otro consuelo que el de la Providencia, y así caminamos hasta el 20, que, faltos de todo recurso, y a pesar de ir

presos y lo incomodado que estaba Mármol, nos personamos a él y le dijimos nos permitiese mandar un hombre a la población por víveres, pues que veía perecíamos, a excepción del Ministro Azamor, que llevaba su buen rancho, el carretón y no franqueaba nada a los demás. Accedió a nuestra solicitud y al punto mandamos a los dos dragones al pueblo, que estaba diez leguas de distancia, con dinero para que trajesen lo que primero encontraran, haciéndole asimismo presente al comandante nuestra situación, y ordenando a aquellos el lugar a donde debían venir, que era a los primeros pozos, a distancia de cinco leguas. Obraron con diligencia y con empeño, poniéndose luego en camino, y nosotros también, para los dichos pozos, a donde llegamos a las dos horas antes de entrarse el Sol.

Hicimos mansión en este lugar salitroso, ácido, y desdichado con las mayores aflixiones por el hambre y la sed, dirigiendo siempre nuestra vista al camino para observar si se levantaba algún polvo y nos demostraba venían nuestros enviados; pero no llegamos a ver nada, por estar ya obscurecido; y contemplábamos qué sería de nosotros en vista de la necesidad en que nos hallábamos, sin tener que comer y hallándonos tan cerca de poblado, y con dinero, se nos olvidaban todos los pasados males al recordar los presentes y lo que nos sucedería en nuestro recibimiento en el presidio.

Estando en estas reflexiones, llegaron los dos dragones: aquí estamos con carne y pan. Voz que reanimó nuestro desfallecimiento. Nos acercamos a ellos; pero ¡ah! cuál sería nuestro placer al ver que conducían una vaca muy gorda abierta por el medio. Se empezó a tirar tajadas y enseguida a salar con sal, y a comerla con el pan que nos habían traído, que estaba también agorgojado. El vino estaba regular, el queso pasadero; de suerte, que sacamos la barriga de buen año, como se suele decir. Ajustamos cuentas, y se les dió cuatro duros a los dos. Nos dijeron que el comandante, informado de todo, sentía no se hubiese aprovechado lo que nos había mandado antes; que al día siguiente descansaríamos. Se advierte que este Jefe era un Bajá de déspota, a pesar que proclamaba la igualdad.

Pasamos esta noche tal cual, durmiendo al raso, como todas las demás, preparándonos el día siguiente, 21, día de Santo Tomás Apóstol, para entrar en nuestro destierro, como así se verificó. ¿Y quién será capaz de decir lo que he sufrido en este largo, expuesto y penoso viaje? Mi pincel es muy débil para poderlo describir. Un viaje de 220 leguas por despoblado, sin caminos, por entre infieles y enemigos, hecho en 39 días, ¿qué puede presentar al genio pensador? Nada más que trabajos, aflixiones, repulsas y otros obstáculos de consideración: llegamos por fin, el día 21 a las doce y media del día al presidio de la costa Patagónica, y después de sufrir unos calores excesivos por lo riguroso de la estación.

NOTAS

(1) Ayudante Mayor: la patria le graduó de capitán; fué de mi regimiento de Dragones de Buenos Aires, natural de la misma Ciudad, de poca disposición y talento y puras fuguillas y le picaba por la grandeza.

(2) Alférez graduado del regimiento de Dragones de Buenos Aires y se hallaba de guarda Almacén.

(3) Era sobrino del Ilustrísimo Azamor, hijo de Sevilla, de muy mala comportamiento con nosotros, porque estaba muy satisfecho con los insurgentes.





Capítulo V

ENTRADA EN EL PRESIDIO DE PATAGONES.—TIEMPO QUE ESTUVE EN ÉL.—LO QUE OCURRIÓ, Y MEDIOS DE QUE ME VALÍ PARA FUGARME Y LLEGADA A MONTEVIDEO.

A pesar que nos esperaba un presidio, fué sumo el gusto de vernos ya seguros y libres de peligros. Al mismo instante que llegamos a la puerta de la fortaleza, se mandó el parte de nuestro arribo al comandante don Francisco Sancho. (1) En este interin divisamos la tropa y presidiarios, que todos parecían unos, notando ser aquellos de varias naciones. A poco nos dieron la voz de que entráramos, lo que hicimos hasta la sala del comandante, que estaba muy estirado, porque era chico de cuerpo, y nos dijo: Adios, señores, ¿Cómo os ha ido? De todo se ha participado, le respondimos. Luego que pasaron los cumplimientos de estilo, me llamó aparte al comedor, donde estaba ya preparada la mesa para comer, y me pregunta: ¿Ansay, Vmd. por acá? Sí, señor, le dije. Dígame Vmd., ¿los que estaban a su lado son los Ministros? Sí, señor, repliqué. Los tres han de comer conmigo, dijo; ya están los pabellones destinados para Vmds. Los demás ¿quiénes son? No los he conocido sino en la prisión, y no sé quiénes serán, le dije. Vmd. sabe muy bien, continuó, quiénes somos los Sanchos, y no quiero sino dar mi mesa a gente decente. Salimos a la sala y nos mandó retirar a cada uno a su retiro, con lo que despidiéndonos, marchamos con D. Domingo Romero, (2) que nos llevó a los pabellones, que estaban muy aseados, y al frente, y a los demás un sargento de infantería a una sala. Relaté lo ocurrido con Sancho a los Sres. Ministros, y fuimos acomodando lo poco que llevábamos. Nos despedimos del comi-

sionado Mármol y de Azamor, que se fué a su casa, que estaba en un costado de la plaza frente de la Iglesia.

Nos hallábamos componiendo nuestro equipaje, cuando el comandante nos mandó llamar a comer, a donde fuimos luego que nos lavamos y sacudimos el polvo. Luego que nos sentamos nos preguntó de las ocurrencias de Buenos Aires, de donde no sabía nada desde su salida en agosto; se le relató todo lo ocurrido, y apenas habíamos empezado, llegó D. José Acosta, (3) que se hallaba de cura en aquel establecimiento, a quien saludamos, y continuamos nuestro recitado; a poco rato entró D. Pedro Talla, (4) que también comía allí; y mandó llamar a nuestro Padre Fray Lorenzo Gómez, que estaba en el cuarto de Acosta. Nos pusimos a comer luego que llegó.

Concluída la mesa dimos, como era debido, las gracias: se nos contestó que era un deber, y debíamos continuar en adelante todos los que estábamos reunidos. Como yo conocía el carácter insubsistente de Sancho, le dije que disfrutaríamos de su favor uno u otro día; que nosotros tres nos acomodaríamos en los pabellones. No se pudo evadir su intento; tuvimos que acceder, estableciéndose comer a la una y cenar a las diez, debiendo ser a prorrato, cuya cuenta debía formar el Padre Acosta, como se verificó por algún tiempo.

Pasamos el resto de los días de diciembre en el mejor orden, con la pensión de ir a casa del comandante los de fiesta y de misa para acompañarle (5) a la Iglesia, y después que daba sus órdenes nos llevaba a las casas que eran de su agrado, cuya conducta observamos siempre; lo mismo se hacía por la tarde, hasta las oraciones, evitando de este modo algunas discusiones propias de pueblos pequeños, que siempre son noveleros. Como llevábamos cartas de recomendación para algunos vecinos, que eran, los más, europeos pobladores del tiempo del Sr. Ceballos, nos apreciaron mucho, ofreciéndonos sus facultades.

En este intermedio de tiempo vino el comisionado Mármol a verme varias veces, y con este motivo le dí las gracias por lo que me había atendido, llegando a cinco veces las que me compuso mi carretilla en el viaje, por sus manos; de esto entendía muy bien. En nuestras conversaciones, me contó lo disgustado que venía con algunos y otras cosas que nada me importaban, pues que conmigo estaba gustoso, dando muestras de ello en lo que me sirvió. Le dije, por fin, que cuánto le debía. Y después de varias gestiones, me dijo que 60 duros. Vaya esa sangría para un presidiario. ¿Qué tenía que hacer sino el dárselos? con lo que salimos de este asunto. El 6 de enero de 1811, después de misa, de regreso con toda su gente, quedándonos nosotros aislados en aquel destierro. Este mes, y el de febrero, todas nuestras miras estaban puestas en Montevideo, de donde esperába-

mos nuevos socorros, pues que habíamos escrito al señor capitán general (6) con el objeto que enviase algún buque por nosotros y libertarnos del presidio, y así estábamos siempre atentos a ver al mar por si parecía algún buque: viendo que el tiempo se pasaba, nosotros también pasábamos los días en formar proyectos, pero infructuosos, por falta de ocasión.

Como se mostraron tan buenos con nosotros los indios que se unieron en la derrota de nuestro camino, y en particular el cacique Chorlaquin, pudimos con algunos regalos entablar el que nos llevasen un paquete a nuestro amigo Calleja, diciéndole también que éste les obsequiaría, como de facto lo hacía, y más por nuestra amistad. Así se resolvió, y escribimos a los campos con cautela. Marchó, prometiéndonos volver para mediados de marzo, dejando, por si nosotros no estábamos a su vuelta, persona que pudiera recibir la contestación. Los días se pasaron, y nosotros permanecemos aún allí.

Al ver Azamor, Ministro de Hacienda, los obsequios del comandante, hizo demostraciones de cariño, que conocíamos era falso; así, nos convidó para que algunos días fuéramos a acompañarlo a la mesa, uno de nosotros tres cada día. Duró esto solo tres días, porque comprendimos lo ridículo que era, y nos retiramos, y más cuando observábamos no era del afecto del comandante, ni del pueblo, adquiriéndose esta desgracia por su poca constancia.

Seguíamos varias conversaciones con el comandante Sancho en que le hacíamos una pintura de Buenos Aires, y decía era un laberinto y un destrozo el que se hacía con los europeos. Le podíamos convencer; él observaba nuestro carácter; le persuadimos podía hacer una suerte feliz estando lejos del foco de la revolución; que cuando nosotros nos viésemos en libertad propenderíamos a ello, por lo que se demostraba satisfecho; pero luego que el fraile Acosta le tomaba solo, lo trastornaba, prueba nada equívoca de su poco talento y menos carácter. Sucedió esto muchas veces, por lo que mirábamos a ambos con alguna distancia.

Corrió así el tiempo, sin llegar buque alguno; pero sí nuestro cacique Chorlaquin, que el día 19 de marzo se presentó con sus indios al comandante, pidiendo quería ver a los presos; se lo concedió y nos entregó el Chilca (papel). Se reducía a un paquete bien forrado y cosido con cuero de potro liado, que nos remitía el amigo Calleja, quien se portó muy bien en todas las épocas que le ocupamos. Nos enteramos perfectamente de los asuntos de Buenos Aires. Se nos decía que cada día hacían más destrozos en los europeos; lo que ocurría en Lima por los auxilios que daba el ejército del Perú, y aún sabíamos asuntos de España. Fué grande el placer que recibimos, y nos fuimos preparando para escribir, y hacer volver a nuestro cacique, que bien regalado de nuestra parte, de-

seaba cuanto antes marchar con otro paquete. En efecto, a fin de mes se puso en camino, contento, después de haberle acomodado el paquete perfectamente. Escribíamos a los amigos anunciando nuestra suerte en aquel destierro que no era muy envidiable; suplicábamos nos instruyeran de todo, y dábamos muchísimas gracias a Calleja por lo bien que nos atendía, y lo había hecho con el cacique nuestro primer conductor.

Seguíamos con armonía en este tiempo con el comandante y el padre Acosta; el padre Fray Lorenzo, seguía con éste muy perverso, y así sabíamos muchas cosas que nos comunicaba, haciéndolo nosotros de lo que sabíamos. En este estado continuamos hasta Abril, que llegó una goleta que conducía algunos efectos de Buenos Aires, cuyo capitán era hijo de un andaluz, de Maldonado, amigo mío; tocó en su viaje en Montevideo, y con esta ocasión traía algunos papeles y noticias. Entregó al guarda almacén un juego de gacetas de los diarios de la Coruña, que nos dió motivo para instruirnos de algunas cosas. No podíamos tener la menor confianza con este mozo por ser hijo del país, y no muy bien intencionado, por lo que no nos expusimos a escribir con amplitud. Quisiéramos apoderarnos del buque, pero su pequeñez y el ser muy poco velero para una empresa arriesgada como esta, nos lo impidió; siguiendo por esta causa nuestra suerte desgraciada.

Íbamos entrando los días y pasando los meses en buena amistad con el vecindario, a pesar de no salir de la fortaleza sino con el comandante. Con este modo de vivir retirados, pudimos emplearnos en trabajar papeles curiosos por varios estilos, para hacerlos presentes a los Jefes cuando se presentase ocasión; se trataba en ellos de cuanto nos había pasado en lo interior, desde el principio de la revolución; de la impugnación de las gazetas, de las confiscaciones y castigos que habían ejecutado los revolucionarios.

Marchóse en fin la goleta, quedándonos en el limbo y solo deseando salir, pues que creíamos ya no venían por nosotros de Montevideo, y debíamos meditar la libertad por nuestras manos. Se pasó Abril, y a fines de Mayo, el 30, día señalado, llegó nuestro posta Chorlaquín que se portó como el día 19 de Marzo, entregándonos el Chilca (papeles); nos llenamos de cartas y noticias de todos los amigos, hasta de Mendoza, pues no faltaban fieles administradores de nuestra amistad. Lo regalamos, y permanecieron dos meses en el establecimiento limpiándonos algunos reales. Nos enteramos de lo más mínimo por la correspondencia. Supimos los sucesos de los ejércitos del Perú y Montevideo, ya favorables ya adversos, y aún supimos de lo que sucedía a la Madre Patria España con los Franceses que la invadían.

Todas estas noticias, aunque muy apreciables para nosotros, por ver

seguía con prosperidad la nación y nos hacían aprehender cuán difícil sería nuestra libertad si no tomábamos medidas esforzadas para buscarla nosotros mismos. ¿Pero qué obstáculo no se nos objetaban por parte de la salida? Teníamos ya ideado la toma del establecimiento que nos era muy fácil. ¿Mas dónde estaba el buque para navegar a Montevideo, y en un caso apurado al río de Janeiro? Esto nos detenía.

A últimos de Julio despachamos a nuestro correo Chorlaquín, con la correspondencia, manifestando cuán aburrido vivíamos a pesar que nada nos faltaba, pues al cabo era un presidio, y nosotros, reputados como presos, teniendo que sufrir muchas desazones con grande disimulo.

En el entrante Agosto parecía se nos iba a franquear ocasión para nuestra salida. Se presentó allí un hermoso bergantín inglés que venía de Buenos Aires a negocio, que no pudo efectuar; tirábamos nuestras líneas por si podíamos tomarlo y fugarnos; pero su capitán, bastante prevenido, fondeó lejos del muelle, viniendo con mucho recelo, temiendo, sin duda, que siendo aquella fortaleza un presidio, no le sucediera un fracaso y así luego se hizo a la vela y nosotros nos quedamos llenos de tristeza.

Se aumentó esta con la infausta noticia que nos dieron venían a presidio siete revolucionarios, entre los cuales eran tres los que nos habían sentenciado a muerte cuando se nos echó a presidio. ¿Cual estaríamos al contemplar teníamos a nuestro lado a hombres tan perversos? Fueron muy amargos los días que pasamos. El comandante preparaba su casa para hospedar a uno, y Horta y Azamor para dos, y para los otros se blanqueaban otras varias piezas.

El cielo quiso librarnos de este conflicto. Llega nuestro Chorlaquín el 20 de Septiembre de regreso con la correspondencia y nos da la plausible noticia que el indio cacique Bravo, no había permitido pasar por las Tolderías a los presos Insurgentes, que tuvieron que regresar a la capital de Buenos Aires, después de haberlos tenido allí detenidos tres días.

Nos tranquilizamos algún tanto con esta nueva, y también porque supimos habían mandado de Montevideo un famoso marino, capitán de Navío (7) con algunos buques para bombear de noche a Buenos Aires, que lo hicieron causando una gran conmoción en todo el pueblo, que abandonaban sus casas por retirarse al campo de temor de una cosa nunca vista en aquellos países en aquellos entonces.

Como los papeles se iban aglomerando, y gastando los reales sin fruto alguno, agasajamos a Chorlaquín, y le persuadimos se retirara a su Toldería, porque ya no teníamos causa para ocuparlo y lo verificó al cabo de un mes. Observamos en estos tres meses que el comandante no estaba de buen semblante con nosotros, pero todo lo sufríamos por ser preciso y

que buscaba pretexto para separarse de nosotros. Tomó la resolución de fundar una estancia para el Estado naciente al lado del Sur. En Septiembre emprendió la obra, y desde este mes hasta principios de año permanecía en la estancia y solo venía los días festivos y Domingos, por oír misa. Ya nos habían noticiado de algunas conversaciones que tenía contra nosotros, con varios pobladores y aún con nosotros mismos, hablando mal de los Ministros en mi presencia y de mí delante de ellos. Se le contestaba a lo vivo, mas la cortedad de su talento no le permitía entender lo que se le decía.

Siendo esta vida bastante incómoda, buscamos modo de separarnos de su compañía de mesa. El 25 de Septiembre se buscó un pretexto, y se le dijo que para molestia ya bastaba de asistirnos con la comida, y más cuando se hallaba ocupado en negocios del servicio; y así que permitiese que desde principio de Diciembre nos acomodáramos en nuestros pabellones. Lo repugnó en gran manera, pero le persuadimos, y haciéndole fuerza nuestras razones, lo concedió. Tuvimos la mortificación de asistir a su mesa once meses y once días, pagando a porrateo. Con esta resolución vivíamos retirados, libres de sufrir su perverso genio, y siguiendo en amistad con todo el pueblo.

No dejábamos de presentir sus conversaciones; pero sus resultas las reservábamos para cuando llegase el caso que llegó al fin. Nos personamos, le manifestamos nuestros sentimientos, y le dijimos podía tener a mucho honor el que tales presos estuviesen a sus órdenes; que nosotros en nada le habíamos dado que sentir, con otras mil cosas. Llorando nuestro buen Sancho, nos decía que era verdad cuanto le manifestábamos; pero que él nos amaba, y que no deseaba sino el servirnos; todo con falsedad como imbuído del Frayle Acosta. Con este répice fuimos pasando y se concluyó el año de mil ochocientos once.

Entró Enero de 1812, dichoso, aunque con trabajos y no pocos para nosotros. Fondeó en este mes una fragata francesa con cargamento. Fué sumo el placer que recibimos al verla, porque ya teníamos proyectado con los Ministros tomar el primer buque que allí llegase, y fugarnos de nuestro presidio, proporcionando la fuga sin hacer daño a su dueño; pero se nos convirtió aquél en tristeza, cuando supimos era un buque bastante viejo, nada velero, y de ningún modo apto para una empresa arriesgada.

Pasamos este mes, Febrero y Marzo con algunas desazones, y aunque sondeábamos los corazones de los vecinos pobladores que eran españoles, buenos y amantes del Rey, no manifestábamos nuestros sentimientos. Se trató también de explorar las intenciones de la tropa de guarnición, y hasta de los mismos presos que estaban en los calabozos, pues teníamos un sujeto (8) que era muy hábil para examinarlos y conseguimos saber

que de muy pocos se debía tener desconfianza; adelantó este paso para cuando llegase el caso. Era grande el partido que teníamos con aquellas gentes para cuanto premeditásemos; pero nosotros nos desentendíamos de ello, como que no tratábamos de otra cosa, que de sufrir nuestra suerte, cuando deseábamos y anhelábamos a vernos en libertad.

Entra Abril alegre y festivo para nosotros. En sus primeros días arribó a aquella rada un bergantín inglés llamado la *Amazonas*, nuevo velero y de muy buena disposición, con su cargamento, y a más conducía 2.000 duros, 12 rollos de tabaco, 6 tercios Yerba de Paraguay con cuatro resmas de papel que enviaba de auxilio para la guarnición la Junta Provincial de Buenos Aires, no siendo posible enviar más por las urgencias del Estado; que más adelante se extenderían a más en sus remesas. En vista de la llegada de este buque muy a propósito para nuestras miras, tratamos de poner en ejecución nuestro plan; pues si se arriesgaba aquel proyecto nos costaba la vida que habíamos reservado, casi por milagro. Temíamos también al comandante que nos odiaba y nos jugase alguna felonía.

Por los oficios que tuvo el Gobierno, dos de los presos que vinieron en nuestra compañía debían marchar a Buenos Aires, y salieron el 18 con quienes escribimos a varios amigos por nuestro paisano y amigo Calleja, todo con mucha idea, indicándoles que ya que no nos sacaban de allí, era preciso aplicar alguna medicina para lograr con el tiempo recuperar nuestra salud bastante decaída.

Ya se resolvió dar el golpe, pactando para ello la noche del 21, dando tregua a que estos viajeros llevaran por lo menos tres o cuatro días de camino, porque estando al otro lado del Río Colorado, a distancia de 30 leguas de la población, no era fácil el alcanzarlo para que pudieran dar aviso; que después de la acción tendría yo buen cuidado que nadie saliera por tierra, y por mar era imposible.

Sólo los tres éramos sabedores de este proyecto, aunque con fijeza ni la hora, ni el día entre nosotros, reservándome yo siempre por lo que podía acontecer; pero nuestros ánimos inquietos en gran manera, y teniendo a Domingo Fernández (9), que andaba sobre todo, resolvimos entre los tres compañeros inseparables fuese el 21, día en que cumplíamos un año y tres meses de presidio.

Aunque habíamos pactado para el 21, no se pudo prolongar a este día, sino que el 20, por varias conversaciones sospechosas a pesar que nosotros no hablamos con persona alguna, haciéndolo todo reservadísimo, nos arrojamos a nuestro proyecto, disponiendo las cosas en lo mejor que se pudo. En la banda del Sur del Río se colocaron 14 de confianza con instrucciones de Fernández, a quien reconocían por Jefe, para que a la media hora de salida la Luna, que sería a las nueve de la noche, con

el mayor sigilo se apoderasen del bote, y con armas abordasen al bergantín *Amazonas*, sin hacer la menor lesión a persona alguna, como así fué.

Mientras se obraba esto, por el Sur, nosotros en la fortaleza habíamos extendido el bando, y algunos papeles de arreglo en que se hiciese conocer al pueblo claramente las circunstancias que motivaban aquella determinación, y disponiendo el modo mejor de dar el asalto al comandante y demás.

Dan las nueve de la noche, y quedándonos los Ministros y yo en el cuerpo de guardia, entró Fernández y dijo a la tropa que estaban a la lumbre: Señores, ¿Vmd. quieren servir al Rey o a la Patria? Todos respondieron que querían servir al Rey. Pues si así es, yo no me contemplo capaz, dijo Fernández, de dirigir cualquier empresa, y por tanto, yo cedo mi mando al Teniente Coronel D. Faustino Ansay. ¿Vmd. son gustosos de esta elección? Si señor, respondieron. Luego que me anotició Fernández de lo ocurrido marché a ponerme a la cabeza de la tropa, y les dije: ¿Vmd. quieren que yo les mande? Pues a las armas, formarse y silencio. Cumplieron esta orden y estando formados volví a preguntar si adoptaban el nombramiento que se había hecho en mi persona para obedecerme en todo lo que fuese concerniente al Real servicio. Dijeron otra vez que sí, con lo que manifestaron las municiones, y mandé cargar las armas. Todo esto se hizo con la mayor prontitud para no ser sentidos, y mientras el comandante Sancho, Azamor y el padre Acosta, seguían su tertulia hasta las diez, jugando a los naipes.

Enseguida, después de haber puesto dos centinelas a los extremos de la casa de la Comandancia, marcharon Fernández, los dos Ministros, González y cuatro soldados, y entrando el primero y después los otros tres, les da las buenas noches, y luego, Señores: Dénsen Vmd. presos por el Rey de España; encarándose con el comandante, quien contestó sin saber lo que le pasaba: Si señor, preso estoy. Miró y dice: ¿Y el señor Ansay? Contestóle: está al cargo de la tropa. Se dirigió al Ministro Azamor, Vmd. también está preso. Yo, dijo. ¿Por qué causa? Por la misma que el Señor. El Padre quería excusarse como buen Frayle, y dice: yo no me meto en nada. Sea lo que fuere, Vmd. también lo está como los demás. Al punto entran Torres y Liaño y les ordena recojan las llaves y los sigan. Todo se hizo a la mayor brevedad y no perdiendo instante fuí recogiendo soldados y disponiendo centinelas. Salen los tres presos con las llaves de sus casas y baules, y se colocaron ¿quién lo dijera? en las mismas habitaciones que habían preparado para los presos insurgentes que debían venir de la capital y se volvieron por no haberlos dejado pasar el cacique Bravo. ¡Qué paso tan bello! Luego hice poner las correspondientes centinelas en la prisión, y por toda la fortaleza.

La Revista de la Real Academia Hispano-Americana
DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICARÁ CUATRO VECES EN EL AÑO.

DIRECTOR DE LA REVISTA: D. PELAYO QUINTERO
PLAZA DE MINA.—CADIZ



ADVERTENCIA

Se ruega a los autores, editores y libreros, que nos remitan las papeletas bibliográficas de las obras que publiquen, si quieren se inserten gratuitamente en la sección correspondiente.